



## Reunión con el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata



# EL INTENDENTE ELECTO DE MAR DEL PLATA, CARLOS ARROYO, SE MOSTRÓ INTERESADO EN LA REPOTENCIACIÓN DE LA CENTRAL 9 DE JULIO

### Benito

Al cierre de la presente edición, tomamos conocimiento del fallecimiento del compañero Benito Zacarías, el domingo 1 de noviembre.

Lucifuerista de alma, en su extensa carrera laboral siempre estuvo afiliado al Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, aun trabajando en otros lugares de la jurisdicción.

Quienes lo conocimos, sabemos de la calidad humana y de la capacidad de militancia que tenía por el gremio. Desde la Comisión Directiva que Zacarías integró como Secretario de Prensa, hacemos llegar nuestras condolencias a la Familia del compañero Benito.

# ÍNDICE

<b>TAPA</b>	En Reunión con Luz y Fuerza. El intendente electo, Carlos Arroyo, se mostró interesado en la Repotenciación de la Central “9 de Julio”. / “Benito”. Ante el fallecimiento del compañero Benito Zacarías.
<b>2 y 3</b>	Resolución de la Asamblea General Extraordinaria 16 de Octubre 2015.
<b>4</b>	Acuerdo con la empresa EDEA S.A. / Audiencia con EDEA S.A.
<b>5</b>	Acta acuerdo en JUMANJI.
<b>6, 7 y 8</b>	Acta-Acuerdo con GENNEIA S.A. .
<b>9</b>	Acta-Acuerdo con TRANSBA. / Acta-Acuerdo con Centrales de la Costa. / Incremento salarial en Centrales de la Costa. / Solicitudes de Audiencia.
<b>10</b>	Nota a EDEA S.A. Examen por Categoría 13.
<b>11</b>	Notificación a EDEA S.A por Uso de Vehículos.
<b>12</b>	Acta-Acuerdo con Vidal.
<b>13</b>	Capacitación de Seguridad en Maipú.
<b>14 a 16</b>	Celebramos nuestro 72º Aniversario con Paro, Movilización y Acto Público. /
<b>17</b>	Repercusiones del Paro.
<b>18</b>	Resolución Asamblea General Extraordinaria 16 de Octubre 2015.
<b>19</b>	Reunión con el Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata. El Intendente electo, Carlos Arroyo, se mostró interesado en la Repotenciación de la Central “9 de Julio”.
<b>20 a 24</b>	Gran Festejo 72 Años de Luz y Fuerza Mar del Plata.
<b>25</b>	Primer Afiliado que disfrutará del Beneficio de la Luna de Miel. / Gran Concurso Interno de Pesca - 72º Aniversario SLYFMDP.
<b>26</b>	Elección de Delegados. / Bolsa de Trabajo: Reajuste en Mar del Plata.
<b>27</b>	Firmamos un Convenio con la Subsecretaría de Prevención de Adicciones.
<b>28</b>	FoSoLyF: Baja de Convenio con Farmacia Reverberi / Santa Teresita. / Hacienda: Adquisición de Autos Nuevos.
<b>29</b>	FoSoLyF: Entrega de Ajuares para Bebés.
<b>30</b>	1ra. Jornada sobre Riesgo Eléctrico en Tucumán.
<b>31</b>	José Rigane en la Universidad Nacional del Centro - Tandil: “Si no intervenimos y seguimos mirando y esperando a “los que saben”, nos equivocamos.”
<b>32</b>	“Güemes, Belgrano y la Independencia”. Por Juan B. Baliani. / “Ser Mujer”. Por Juan Carlos Potapovas.

- 33** Fiesta Provincial de las Llanuras. / “La muerte del trovero.” Poema de Rubén Reyna.
- 34** Entrevista a Marcos Wolman. “El haber mínimo es la mitad de una Canasta Básica de un adulto mayor.”
- 35** Asumió la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza Mar del Plata. / La Escuela Especial “Alito” en la Biblioteca.
- 36** José Rigane participó del Foro Regional por la Energía Estatal y Pública en Uruguay.
- 37** San Juan y la contaminación ambiental. José Rigane: “El Estado no controla nada y las ganancias son para las multinacionales.”
- 38** Marcha de las Obras. / Hotel propio. / Gonzales Chaves. / Pinamar.
- 39** Política Energética: Scioli y la rentabilidad de los petroleros.
- 40 y 41** Entrevista con Carlos Taverna y Ginop Achilli: “El número uno es Pancho Acosta”.
- 42** Luz y Fuerza Mar del Plata en el Encuentro Nacional de Mujeres.
- 43** ¡Hasta siempre, Compañera! / 19 de Octubre: Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama.
- 44** Agustín Tosco, ¡Presente!.



# 8 DE OCTUBRE

Órgano del



Sindicato de  
Luz y Fuerza  
de Mar del Plata

FETERA / CTA

25 de Mayo 4115  
(7600) Mar del Plata.  
Tel. 472-2001 / 2002  
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):  
[lyfmdp@speedy.com.ar](mailto:lyfmdp@speedy.com.ar)

Sitio Web:  
[www.lyfmdp.org.ar](http://www.lyfmdp.org.ar)

Secretario General  
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.  
GUILLERMO ALBANESE

Fotografía  
Secretaría de Prensa  
Gustavo Bonecco

Diseño Gráfico  
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en  
OFFSET STELLA MARIS  
Av. Colón 3849 - MdP

**8 DE OCTUBRE**  
es una publicación  
de distribución gratuita.  
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación  
parcial, siempre que se  
mencione la fuente.

## RESOLUCIÓN

# ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

**PUNTO 3:** Análisis, consideración y decisión para la adquisición de un inmueble en la Ciudad de Dolores, a fin de que dicha Delegación posea una sede de propiedad del Sindicato.-

**VISTO:** el pedido de los compañeros y compañeras de la Delegación Dolores de la compra de una sede propia.-

**CONSIDERANDO:**



\*Ante la imperiosa necesidad y correspondiendo al pedido de los compañeros de la Delegación Dolores, en la que manifiestan, que es de suma importancia apelar al sentido de pertenencia, Sede donde se lleven a cabo diferentes actividades referentes a lo que respecta a nuestro desarrollo sindical, donde se acunará a la familia lucifuerista.-

\*Informe completo de los valores, ubicación, metros cubiertos, metros descubiertos, estado general del inmueble, dado por el Secretario de Hacienda Guillermo Amadeo.-

\*Informamos que durante un período de más de 10 años se estuvo alquilando.-

**POR TODO LO EXPUESTO ESTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
POR UNANIMIDAD RESUELVE:**

**\*APROBAR EL INFORME DADO POR EL SECRETARIO DE HACIENDA Y  
LLEVAR A CABO TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA COMPRA  
DE LA SEDE PROPIA EN LA DELEGACIÓN DOLORES.**

# DINARIA 16 DE OCTUBRE 2015

## Comisión Directiva

**PUNTO 4:** Análisis, consideración y decisión para la adquisición de un inmueble en la localidad de CNEL. VIDAL, a fin de que dicha Delegación posea una sede de propiedad del Sindicato.-

**VISTO:** el pedido de los compañeros y compañeras de la Delegación VIDAL de la compra de una sede propia.-

### CONSIDERANDO:

\*Ante la imperiosa necesidad y correspondiendo al pedido de los compañeros de la Delegación CNEL. VIDAL, en la que manifiestan, que es de suma importancia apelar al sentido de pertenencia, Sede donde se llevarán a cabo diferentes actividades referentes a lo que respecta a nuestro desarrollo sindical, donde se acunara a la familia lucifuerista.-

\*Informe completo de los valores, ubicación, metros cubiertos, metros descubiertos, estado general del inmueble, dado por el Secretario de Hacienda Guillermo Amadeo.-

\*Informamos que durante un período de más de 10 años se estuvo alquilando.

**POR TODO LO EXPUESTO ESTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA POR UNANIMIDAD RESUELVE:**

**\*APROBAR EL INFORME DADO POR EL SECRETARIO DE HACIENDA Y LLEVAR A CABO TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA COMPRA DE LA SEDE PROPIA EN LA DELEGACIÓN CNEL. VIDAL.**



**RIGANE** José Jorge  
Secretario General

**CHIRIZOLA** Rubén Jacinto  
Secretario Adjunto

**QUINTAS** Romina Patricia  
Secretaria Gremial

**MARTÍNEZ BAUER** Mariano  
1º Sub Secretario Gremial

**RIVAROLA** Domingo Mario  
2º Sub Secretario Gremial

**AMADEO** Horacio Guillermo  
Secretario de Hacienda

**COPPOLILLO** Eva Marcela  
Sub Secretaria de Hacienda

**MESA** Marcelo Alejandro  
Secretario de Organización

**GEORGOFF CEGOFF** Javier  
Sub Secretario de Organización

**ALBANESE** Blas Guillermo  
Secretario de Prensa

**LAMBERTUCCI** Stella Maris  
Sub Secretaria de Prensa

**D'AMICO** Domingo Ángel  
Secretario de Obra Social

**BALDINO** Antonio  
Sub Secretario de Obra Social

**ALLEGRONI** Julio Enrique  
Secretario de Previsión y Actas

**RUIZ** María Nilda  
Sub Secretaria de Previsión y Actas

**RÉVORI** Claudio José  
Secretario de Acción Social

**ALE** Cristian Esteban  
1º Sub Secretario de Acción Social

**MARTÍNEZ** Marisol  
2º Sub Secretaria de Acción Social

### Vocales Titulares

**MARTÍNEZ** Gabriel Fernando

**CEA** Matías Alberto

**COPPOLILLO** Ana María

**ERREA** Alejandro César

**SANTILLÁN** Fabián Daniel

**MORRONE** Emiliano

**MARCHETTI** Marcos

### Vocales Suplentes

**ZÁRATE** Axel Alejandro

**LEDESMA** Fernando

**LOYOLA** Raúl Eduardo

**PEREYRA** Carlos Marcelo

**GARCÍA** Gustavo Fabián

**BALCARCE** Ernesto José

**SUÁREZ** Roxana Isabel

# Acuerdo con la empresa EDEA S.A.

El 23 de septiembre se realizó una audiencia en la Sede del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires entre el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, representados por el Secretario General José Rigane, el Secretario Adjunto Rubén Chirizola, la Secretaria Gremial Romina Quintas y el abogado Fernando Forio y la Empresa EDEA S.A. representada por Carlos Gastiazoro Gerente de Relaciones Laborales, Flavio Gasparini Jefe de Relaciones Laborales y el abogado Eduardo Loustanau.

En esa audiencia la Empresa accedió a lo petionado por el Sindicato, otorgando un incremento salarial del 12,5 por ciento sobre los haberes vigentes del mes de julio de 2015 y retroactivo a partir del 1 de agosto y hasta el 29 de febrero de 2016. También manifestó que se reunirán en forma privada con el Sindicato a fin de determinar las particularidades del acuerdo relacionadas con escalas salariales y la forma de pago del retroactivo, lo que Luz y Fuerza Mar del Plata aceptó.

## Reunión con EDEA.

El 23 de septiembre también se firmó el Acta Acuerdo con EDEA S.A. representada por Esteban Pérez Elustondo y Carlos Gastiazoro y el Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata José Rigane y la Secretaria Gremial Romina Quintas en la que se acordó:

- Incrementar los básicos del CCT vigentes al 31.7.2015 en 12,5 por ciento a partir de agosto de 2015 y hasta el 29.2.2015. El retroactivo del mes de agosto 2015 sería abonado con los haberes de octubre.
- Incrementar el concepto remunerativo de "Adicional Empresa" en un 12,5% a partir del 1 de agosto de 2015 sobre los vigentes el 31.7.2015
- Elevar el importe de la "Bonificación Gas" a la suma de \$ 387,56 por mes.
- Incrementar la "Compensación Luz" a \$ 587,18 mensuales.

## ANEXO I

### ESCALAS VIGENTES AL 31.07.2015

CAT.	BÁSICO	S.F.REM.	BONIFICACIÓN GAS	COMPENSACIÓN LUZ	LEY 26341
1	6059,95	836,43	344,50	521,94	754,60
2	6165,44	836,43	344,50	521,94	754,60
3	6276,51	836,43	344,50	521,94	754,60
4	6382,85	836,43	344,50	521,94	754,60
5	6515,14	836,43	344,50	521,94	754,60
6	6643,54	836,43	344,50	521,94	754,60
7	6778,42	1239,11	344,50	521,94	754,60
8	6919,87	1239,11	344,50	521,94	754,60
9	7068,57	1239,11	344,50	521,94	754,60
10	7224,83	1239,11	344,50	521,94	754,60
11	7388,52	1239,11	344,50	521,94	754,60
12	7560,86	1239,11	344,50	521,94	754,60
13	7741,31	1654,22	344,50	521,94	754,60
14	7930,99	1654,22	344,50	521,94	754,60
15	8130,32	1654,22	344,50	521,94	754,60
16	8339,41	1654,22	344,50	521,94	754,60
17	8558,05	1654,22	344,50	521,94	754,60
18	8766,42	1654,22	344,50	521,94	754,60

## ANEXO II

### ESCALAS VIGENTES AL 01.08.2015

CAT.	BÁSICO	S.F.REM.	BONIFICACIÓN GAS	COMPENSACIÓN LUZ	LEY 26341
1	6817,45	940,98	387,56	587,18	848,93
2	6936,12	940,98	387,56	587,18	848,93
3	7061,07	940,98	387,56	587,18	848,93
4	7191,96	940,98	387,56	587,18	848,93
5	7329,54	940,98	387,56	587,18	848,93
6	7473,99	940,98	387,56	587,18	848,93
7	7625,72	1394,00	387,56	587,18	848,93
8	7784,85	1394,00	387,56	587,18	848,93
9	7952,14	1394,00	387,56	587,18	848,93
10	8127,71	1394,00	387,56	587,18	848,93
11	8312,09	1394,00	387,56	587,18	848,93
12	8505,75	1394,00	387,56	587,18	848,93
13	8708,87	1861,00	387,56	587,18	848,93
14	8922,36	1861,00	387,56	587,18	848,93
15	9146,81	1861,00	387,56	587,18	848,93
16	9381,84	1861,00	387,56	587,18	848,93
17	9628,83	1861,00	387,56	587,18	848,93
18	9862,22	1861,00	387,56	587,18	848,93

## Audiencia con EDEA S.A.

El 28 de septiembre se realizó una Audiencia en el Ministerio de Trabajo en la que estuvieron presentes, por parte del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata, la Secretaria Gremial Romina Quintas y el Vocal Gabriel Martínez junto con el abogado Fernando Forio y por parte de la Empresa EDEA S.A. Flavio Gasparini y el abogado Eduardo Loustanau.

Allí el Sindicato ratificó el reclamo por los descuentos del 13 por ciento que realiza la empresa al sector Guardia y solicitó que se le apliquen las multas correspondientes, atento a seguir infringiendo resoluciones emitidas por el Ministerio, tales como la Resolución 735/2012.

# Acta acuerdo en JUMANJI

**E**l 25 de septiembre se firmó un Acuerdo entre el Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata representado por el Secretario General José Rigane y la Empresa Jumanji S.A. representada por su apoderado Esteban Cura. Allí acordaron un incremento salarial para el personal afectado a la Planta de Energía Delivery que opera en la Central “9 de Julio” de Mar del Plata.

Se firmó un incremento del 15 por ciento del sueldo, retroactivo al mes de agosto, que se aplicará sobre todos los sueldos vigentes al mes de marzo de 2015. Con este incremento, la paritaria tendrá un incremento del 35 por ciento.

Además las partes convienen que el incremento estará vigente hasta el mes de marzo de 2016.

## ANEXO

### ESCALA SALARIALES SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA - JUMANJI SA (AGOSTO 2015 - MARZO 2016)

AY. ESP. DE MANTENIMIENTO	OF. ESP. DE MANTENIMIENTO	AY. ESP. OPERACIÓN	OF. ESP. OPERACIÓN
CATEGORÍA 5	CATEGORÍA 7	CATEGORÍA 7	CATEGORÍA 9
Esc. Educ. Técnica	Esc. Educ. Técnica	Esc. Educ. Técnica	Esc. Educ. Técnica

#### HABERES REMUNERATIVOS

Sueldo Básico		\$ 5.321,28	\$ 5.892,32	\$ 5.892,32	\$ 6.416,04
Suma Fija Art.12	20,00000%	\$ 1.354,30	\$ 1.354,30	\$ 1.354,30	\$ 1.354,30
Antigüedad	2,67%				
Bonificación Gas - Suma Fija		\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00
Bonificación Art 14 2° (Cat 5)	5,76%	\$ 390,04			
Bonificación Art 14 2° (Cat 7)	12,48%		\$ 845,08	\$ 845,08	
Bonificación Art 14 2° (Cat 9)	14,56%				\$ 985,93
Título Art 31-3-a	20,40%		\$ 1.381,39	\$ 1.381,39	\$ 1.381,39
Semana no Calendario Art 50-1	28%			\$ 2.736,47	\$ 2.922,54
Adic. Sem. No Calendaria	13%			\$ 1.626,24	\$ 1.736,83
Adic. Tareas Riesgosas (Art 53 - 10%)	10%	\$ 736,56	\$ 977,31	\$ 1.413,58	\$ 1.509,70
Refrigerio (6%)	6%	\$ 406,29	\$ 406,29	\$ 406,29	\$ 406,29
<b>SUBTOTAL REMUNARATIVO</b>		<b>\$ 8.508,47</b>	<b>\$ 11.156,69</b>	<b>\$ 15.955,67</b>	<b>\$ 17.013,02</b>

#### HABERES NO REMUNERATIVOS

Compensación Luz		\$ 609,53	\$ 609,53	\$ 609,53	\$ 609,53
Asignación Temporal		\$ 1.741,50	\$ 1.741,50	\$ 1.741,50	\$ 1.741,50
<b>SUBTOTAL NO REMUNARATIVO</b>		<b>\$ 2.351,03</b>	<b>\$ 2.351,03</b>	<b>\$ 2.351,03</b>	<b>\$ 2.351,03</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.859,50</b>	<b>\$ 13.507,71</b>	<b>\$ 18.306,69</b>	<b>\$ 19.364,04</b>

#### DATOS ADICIONALES

Cat 11 - Valor de referencia =	\$ 6.771,51
Antigüedad	1
Compensación Guardería	\$ 1.100,00
Hs Extras 50%	Sumatoria Items / 156 * 1,5
Hs Extras 100%	Sumatoria Items / 156 * 2

# ACTA ACUERDO CON GENNEIA S.A.

El 18 de mayo de 2015 se firmó un Acta Acuerdo entre el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata representado por José Rigane y la Empresa Genneia SA representada por la Directora de Recursos Humanos María Cecilia RussoCánepa y el Jefe de Administración de Personal y Relaciones Laborales Julián Cabancic. En el Acta se establece las modificaciones de las escalas salariales en abril, julio y octubre:

-En abril se ajustó un 15 por ciento con respecto a los salarios de diciembre de 2014.

-En julio se agregó un porcentaje adicional no acumulativo y calculado sobre la misma base para alcanzar

una adecuación salarial del 23 por ciento.

-En octubre se agregó un porcentaje adicional no acumulativo y calculado sobre la misma base de diciembre de 2014 que representa una adecuación salarial total del 29 por ciento.

-Además se acordó una compensación total y única por la involuntaria extensión temporal del acuerdo 2014. La empresa realizó un pago único a todo el personal convencionado no remunerativo de \$ 4.500, en dos cuotas iguales junto con los haberes de mayo y junio.

ANEXO					
ESCALA GENNEIA - Sindicato LyF Mar del Plata - JULIO-SEPTIEMBRE 2015					
CONCEPTO	CATEGORIA:	AY ESP. DE MANTENIMIENTO D	Técnico de Manten. C	Ay. ESP. Operación	OF.ESP. OPERACIÓN
CATEGORIA:	Básico de la Categoría	\$ 5636,29	\$ 6197,51	\$ 6197,51	\$ 6745,75
	Básico de la Categoría A	\$ 7142,54	\$ 7142,54	\$ 7142,54	\$ 7142,54
ANTIGÜEDAD	Aniiedad	1	1	1	1
CATEGORIA:	BASE DE CALCULO	HABER CATEGORIA 5	HABER CATEGORIA 7	HABER CATEGORIA 7	HABER CATEGORIA 9
CATEGORIA:	Escala	\$ 5636,29	\$ 6197,51	\$ 6197,51	\$ 6745,73
SUMA FUA REMUNERATIVA ART 12*	30,34%	\$ 2167,05	\$ 2167,05	\$ 2167,05	\$ 2167,05
ANTIGÜEDAD	2,67%				
BONIFICACION GAS	Suma Fua	\$ 247,18	\$ 247,18	\$ 247,18	\$ 247,18
BONIFICACION ART 14.2* (CAT 5)	5,75%	\$ 411,41	\$ 411,41	\$ 411,39	\$ 411,39
BONIFICACION ART 14.2* (CAT 7)	12,48%	\$	\$	\$ 891,39	\$ 891,39
BONIFICACION ART 14.2* (CAT 9)	14,56%	\$	\$ 1457,08	\$ 1457,08	\$ 1457,08
TITULO	20,40%	\$	\$	\$	\$ 1039,95
SEMANA NO CALENDARIA	28,00%	\$	\$	\$ 3088,86	\$ 3088,86
ASIST. PERFECTA TURNO	13,00%	\$	\$	\$ 1823,78	\$ 1823,78
TAREA RIESGOSA	10,00%	\$ 99,-90	\$ 1066,02	\$ 1555,28	\$ 1586,07
HS EXTRAS 50% HS DTRAS 100%	sumatoria de Items / 156 x 1,5 sumatoria de Items / 156 x 2				
Total Remunerativo		\$ 10910,90	\$ 12056,23	\$ 17438,13	\$ 18546,73
COMPENSACION LUZ		\$ 558,86	\$ 558,86	\$ 558,86	\$ 558,86
Total Bruto		\$ 11469,76	\$ 12615,19	\$ 17995,99	\$ 19105,59

# ACTA ACUERDO CON GENNEIA S.A.

ANEXO

## ESCALA GENNEIA - Sindicato LyF Mar del Plata - OCTUBRE - DICIEMBRE 2015

CONCEPTO	CATEGORIA:	AY ESP DE MANTENIMIENTO D	Técnico de Manten.	AY. ESP. Operación C	OF. ESP. OPERACIÓN B	HABER CATEGORÍA 9	
						HABER CATEGORÍA 7	HABER CATEGORÍA 7
CATEGORIA	Básico de la Categoría	\$ 5911,23	\$ 6499,83	\$ 6499,83	\$ 7074,79		
SUMA FIJA REMUNERATIVA ART 12	Básico de la Categoría A	\$ 7362,31	\$ 7362,31	\$ 7362,31	\$ 7362,31		
ANTIGÜEDAD	Antigüedad	1	1	1	1		
TITULO	Titulo			Esc. Educ. Técnica	Esc. Educ. Técnica		
BASE DE CALCULO			HABER CATEGORIA 5				
CATEGORIA	Escala	\$ 5911,23	\$ 6499,83	\$ 6499,83	\$ 7074,79		
SUMA FIJA REMUNERATIVA ART 12	30,34%	\$ 2233,72	\$ 2233,72	\$ 2233,72	\$ 2233,72		
ANTIGÜEDAD	2,67%						
BONIFICACION GAS	Suma Fija	\$ 259,23	\$ 259,23	\$ 259,23	\$ 259,23		
BONIFICACION ART 14.2° (CAT 5)	5,76%	424,07					
BONIFICACION ART 14.2° (CAT 7)	12,48%		\$ 918,82	\$ 918,82	\$ 918,82		
BONIFICACION ART 14.2° (CAT 9)	14,56%		\$ 1501,91	\$ 1501,91	\$ 1501,91		
TITULO	20,40%						
SEMANA NO CALENDARIA	28,00%						
ASIST. PERFECTA TURNO	13,00%						
TAREA RIESGOSA	10,00%	\$ 1033,02	\$ 1141,35	\$ 1141,35	\$ 1150,85		
HS EXTRAS 50%	umatoria de Items / 156 x 15						
HS EXTRAS 100%	Sumatoria de Items / 156 x 2						
Total Remunerativo		\$ 11363,18	\$ 12554,87	\$ 18159,36	\$ 19317,78		
COMPENSACION LUZ		\$ 586,12	\$ 586,12	\$ 586,12	\$ 586,12		
Total Bruto		\$ 11949,30	\$ 13140,99	\$ 18745,48	\$ 19903,90		

GENNEIA S.A.  
Cecilia Russo  
Directora de RR.HH.

## ACTA ACUERDO CON TRANSBA

El 15 de septiembre se realizó en la sede del Ministerio de Trabajo una Audiencia entre el Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata representado por Mariano Martínez Bauer Subsecretario Gremial y el abogado Fernando Forio y la empresa TRANSBA representada por el apoderado Ricardo Cifre.

En la Audiencia la empresa manifestó que invitará al Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata a las reuniones que se llevan a cabo respecto a la composición del recibo de haberes con la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza. También ambas partes se comprometen a seguir discutiendo en reuniones privadas los diferentes puntos abordados.

## ACTA-ACUERDO CON CENTRALES DE LA COSTA

El 15 de septiembre se firmó un Acta-Acuerdo entre el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata representado por el Subsecretario Gremial Mariano Martínez Bauer y el abogado Fernando Forio y la Empresa Centrales de la Costa S.A. representando por la abogada Sara Valentino.

En ese acto, las partes manifiestan que han llegado a un acuerdo respecto de los motivos que suscitaron el conflicto y solicitan que se archiven las actuaciones. El Sindicato manifestó que reactivará las medidas de acción directa cada vez que la empresa tercerice tareas del sector, comprendidas en el CCT de la actividad.

## INCREMENTO SALARIAL EN CENTRALES DE LA COSTA

El ..... de septiembre se firmó el acuerdo de incremento salarial entre el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata representado por José Rigane y la empresa Centrales de la Costa S.A. representada por el Presidente, Fernando Raúl Pérez de Villarreal y el Gerente de Administración y Finanzas, Leonardo Andrés Mancebo. Ambas partes acordaron un incremento salarial del 12,5 por ciento sobre los haberes de julio de 2015, retroactivo al mes de agosto y hasta el 29 de febrero de 2016. También acordaron retomar las negociaciones salariales en febrero de 2016.

## Solicitudes de Audiencia

Se remitieron sendas notas a la Delegación Mar del Plata del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires con pedido de Audiencia, solicitando se cite a las Empresas INTESAR y TEYMA ABENGOA a efectos de resolver el encuadramiento convencional de su correspondiente personal. A continuación, reproducimos el texto de las citadas notas:

### SOLICITA AUDIENCIA.

Mar del Plata 25 de Setiembre de 2015

Sra. Delegada del Ministerio de Trabajo  
Prov. Buenos Aires  
Delegación Mar del Plata  
Sra. Liliana Goyeneche  
S...../.....D.

Venimos por la presente a solicitar a esta Autoridad de Aplicación su intervención, a los efectos de que disponga una audiencia conforme las facultades establecidas en la ley de rito, citando a la **Empresa .....**, con **domicilio en la calle .....** de ..... a los efectos de discutir con esta Organización sindical, el encuadramiento convencional de los trabajadores de la entidad empleadora citada, en el diseño, construcción e implementación de la línea extra alta tensión de 500KV, que se realizará entre las ciudades de Bahía Blanca y la localidad de Viveratá.-

Motiva el presente pedido en el hecho, que conforme surge de las Carta Documentos que hemos intercambiado, la empleadora manifiesta que el personal que utilizaría estaría encuadrado en UOCRA, lo cual violaría lo dispuesto en el art. 1 del CCT 36/75.-

Consecuentemente le solicitamos al Sr. Delegado que conjuntamente con la fijación de audiencia se intime a la empleadora que adjunte a estos actuados, con copia pertinente de toda la documentación relativa al contrato de trabajo suscripto con las autoridades nacionales, en donde se especifique principalmente las cuestiones técnicas de la obra que la misma realice en el tendido de linea de alta tensión.-

Sin otra particular saluda a usted muy atentamente.

Por SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA.

**Romina Patricia Quintas**  
Secretaria Gremial

**José Jorge Rigane**  
Secretario General

# Examen por Categoría 13

Mar del Plata, 22 de Octubre de 2015.-

EDEA S.A  
Gerente Comercial  
Ledesma Claudio  
S...../.....D

De nuestra mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en carácter de Veedor Sindical con el fin de ponerlo en conocimiento y al mismo tiempo denunciar la situación que ocurrió el día 16 de Octubre del corriente año, en el Sector de Normalización de Pérdidas donde se llevó a cabo un examen para la Categoría 13 Jefe Operativo de Normalización de Pérdidas. Al momento de visar el examen tomo conocimiento de lo excesivo con respecto a la calidad y cantidad de las preguntas que se presentaban en el mismo, algunas de ellas no coinciden con la tarea específica del puesto a cubrir. Las mismas pretendían que los postulantes desarrollaran ejercicios matemáticos y de electrotecnia, que nunca se llevan a cabo en la práctica concreta del cargo. Entendemos que no podemos permitir el abuso por parte de la Empresa EDEA S.A. con respecto a solicitar a los compañeros que hasta en la práctica concreta hacen los cubrimientos de la categoría en cuestión, se les exija de manera arbitraria, llevar a cabo exámenes que exceden los conocimientos que se adquieren en el propio lugar de trabajo. Debemos resaltar que cuando nos referimos a cantidad, el examen contaba de 54 puntos a desarrollar, lo que llevo a más de 5 horas para su realización, ni siquiera en la Universidad se pautan exámenes tan extensos, ya que sabemos que no se puede mantener durante tanto tiempo la concentración y produce un desgaste físico-mental, por lo que entendemos que no hay voluntad de la Empresa a que los postulantes aprueben el examen.

Tenemos que resaltar que la corrección del examen es de manera totalmente arbitraria, no se nos permite participar y cuando detectamos errores de interpretación por parte de la Jefatura, en este caso de Rigonat no los quiere reconocer, es abusivo lo que solicita que se conteste, tanta cantidad de preguntas solo se pueden desarrollar en límites pequeños de tiempo, y que según lo solicitado por él únicamente tendría posibilidad de responder de esa manera alguien que sea erudito en la materia. Esto es contradictorio con el hecho de que cuando se necesita por parte de la empresa que estos mismos compañeros cubran los cargos de sus inmediatos superiores no se tiene tanto en cuenta si saben tanto o no con respecto lo solicitado en el examen. Por todo lo expuesto solicitamos una segunda corrección con presencia del veedor sindical.-

Además se tomó un ejercicio con valor instantáneo de corriente alterna, siendo que el temario, solo hablaba de valor medio y valor eficaz, también se pidió cálculo de resistencia de una línea, caída de tensión y potencia disipada en la línea, temas que tampoco se encontraban en el temario, a lo que decimos que nuevamente demostramos la arbitrariedad de la confección de los exámenes donde no se respetan los temarios, la función que compete a los veedores sindicales es también de participar en los desarrollos de los temarios y como se confeccionaron los mismos, lo que daría una transparencia que nos permitiría entender de que no habría situaciones como las que estamos denunciando. Destacamos una desproporción entre lo teórico y práctico, el 92 % del examen fue escrito (50 de los 54 puntos en cuestión), y el otro 8 % práctica. Sabemos que la mejor manera de poder demostrar conocimiento en las tareas que desarrollamos es de manera práctica, y los compañeros demuestran día a día cubriendo el puesto y demostrando su capacidad y conocimiento en su tarea laboral.-

No podemos dejar de mencionar que en el día de la fecha se ha llevado adelante un examen en el Sector de Conexiones, y ante una serie de planteamientos sobre que el examen no se correspondía con las necesidades reales del puesto a cubrir y algunos de los puntos excedían al temario, los mismos no fueron tomados en cuenta en la corrección. En este caso ante el reclamo por parte de esta Organización Sindical, la Jefatura ha respondido a los mismos y se pudo revertir una situación similar a la que está ocurriendo en el Sector de Normalización de Perdidas. Esperamos que en este caso también se escuche y se tome en cuenta nuestro reclamo, entendiendo de qué hablamos de la misma Empresa y la misma gerencia.-

p/ Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

**Camilo Castillo**

Veedor Sindical

cc: Gerente Relaciones Laborales e Institucionales EDEA S.A Carlos Gastiazoro

# Notificación por Uso de Vehículos

Mar del Plata, 19 de Octubre de 2015

EDEA S.A  
Gte.de Relaciones Laborales e Institucionales  
Carlos Gastiazoro

S...../.....D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. mediante la presente para dar respuesta a vuestras Notas fechadas el 07 y el 11, que usted firma y se responsabiliza, del mes de Septiembre del año en curso. En la primera se manifiesta que a través de pruebas realizadas por la empresa Axion y los estudios encargados a la Universidad Nacional (por la empresa EDEA S.A), solamente 4 (cuatro) equipos del total inspeccionados NO SE ENCONTRARIAN OPERATIVOS, lo quedecimos es que solo hemos tenido la oportunidad de participar en las pruebas que se llevaron a cabo por la Universidad Nacional, y que en todas las pruebas realizadas se han encontrado fisuras, también corresponde agregar que no solo fueron equipos de marca AXION, sino que también fueron HIDROGRUBERT los que fueron puesta a prueba por dicha Universidad, lo que nos lleva a la conclusión que independientemente de lo que manifieste una de las empresas responsables, en este caso AXION, nosotros como institución NO vamos a llevar a los compañeros la propuesta de que los hidros que ustedes manifiestan operativos se puedan usar por el plazo de los 90 días tal cual lo manifiesta la nota.

No seremos responsables de tamaño compromiso, cuando consideramos, después de haber analizado los informes de la UNIVERSIDAD NACIONAL, la misma solo lo que modifica de los mismos es en su párrafo final de las conclusiones en los que se reservan el derecho de hacer la recomendación de sacar de servicio los ejes de columnas analizados.

Entendemos que en todos los casos la total responsable de cumplir y hacer cumplir las Normas de Higiene y Seguridad para con todos los trabajadores de la empresa EDEA S.A. son los Directivos de la empresa EDEA S.A...-

A mayor abundamiento y para dar por **rechazada** la nota del 07-09 por Ud. presentada, le manifestamos que siguiendo el protocolo de acción llevado a cabo y consensuado después de varias reuniones con Uds. solo tuvimos la oportunidad de participar en las pruebas de la Universidad Nacional, no hubiéramos tenido ningún tipo de inconveniente si gozáramos de la invitación para a ver las pruebas que llevó a cabo la empresa AXION, o la empresa HIDRIGRUBERT (no hay pruebas presentada por esta última).-

Es más, en los últimos días, ante nuestro pedido nos han dado a conocer solo el plan de mantenimiento de los vehículos que corresponden a CONEXIONES de Mar del Plata Y LA GUARDIA de Mar del Plata y necesitaríamos que sea extensivo a todos los vehículos involucrados, ya que hemos manifestado que hay varios de los mismos que no se encuentran en condiciones de uso (Ej. Sucursal Gonzales Chaves y San Clemente del Tuyu), no solo porque en su eje pivotetengan o no fisuras.-

Por todo lo expuesto no avalamos que ningún vehículo con hidro o sin el, sea usado por los trabajadores en toda nuestra jurisdicción sino tiene realizado el total mantenimiento preventivo y correctivo lo que ustedes mismos han dado a llamar la PUESTAACERO.-

P/Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

**ROMINA PATRICIA QUINTAS**  
Secretaria Gremial

**RUBÉN JACINTO CHIRIZOLA**  
Subsecretario General

# Acta Acuerdo con Vidal

Entre el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata de ahora en más EL SINDICATO, representado en este acto por su Secretario General Jorge José Rigane, con domicilio legal en 25 de Mayo 4115 de la Localidad de Mar del Plata y la Cooperativa Arbolito Ltda., de ahora en más LA COOPERATIVA representada en este acto por su Presidente el Sr. Juan Pigliacampo, con domicilio legal en Alvear 201 de Coronel Vidal acuerdan:

-LA COOPERATIVA solicita y EL SINDICATO acepta, firmar dentro de los próximos treinta días hábiles, un nuevo Plantel Administrativo Manual y Técnico, creando un discriminador de tareas correspondiente a cada categoría, en el cual se modificara y recategorizará con retroactividad al mes de Septiembre/2015 la categoría de los siguientes cargos: al Sr Julián Abanzas lo correspondiente a la Categoría 17 Plantel Administrativo; al Sr. Daniel Abanzas lo correspondiente a la Categoría 15 Plantel Administrativo; al Sr. Esteban Tissier lo correspondiente a la Categoría 13 Plantel Administrativo.- Los mismos serán abonados en forma permanente.

En el día de la fecha LA COOPERATIVA entrega para la Administración de Mar Chiquita un sillón anatómico para escritorio con apoya abrazos.-

Dentro de los próximos cinco días hábiles LA COOPERATIVA se compromete a:

1. Tener una propuesta definitiva respecto a la reubicación de la oficina de atención al público de la Administración de Mar Chiquita.-
  2. Presentarle a EL SINDICATO, un cronograma detallado de todos y cada uno de los vehículos que ingresaran a los talleres correspondientes para la revisión mecánica integral y su posterior VTV y Certificación de Hidrogrúas.-
  3. Presentarle a EL SINDICATO, un informe de las capacitaciones realizadas y a realizar durante el año en curso en Higiene y Seguridad en el trabajo (Ej. RCP, Rescate en Altura, Primeros Primeros auxilios).-
- LA COOPERATIVA nombra en este acto para conformar la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad al Ingeniero de Seguridad Silvio Pereyra y al Sr. Daniel Prieto.- EL SINDICATO nombra en este acto para conformar la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad a Claudio Díaz, Sebastián Álamo y Mariano Martínez Bauer.-
  - LA COOPERATIVA se compromete a retirar a la empleada Celia Flores de todo puesto de trabajo del plantel firmado con EL SINDICATO a partir del 21/10/2015.
  - LA COOPERATIVA se compromete a abonar el 100% del valor de los costos de los Carnets de Conducir (1<sup>a</sup> vez, ampliación, renovación) que correspondan a todos los casos para manejar los vehículos en los que se desarrollan las tareas laborales.-

De forma./

En la Localidad de Coronel Vidal a los 16 días del mes de Octubre del Año 2015.

**JOSÉ JORGE RIGANE**  
Secretario General  
Sindicato de Luz y Fuerza MDP

**PIGLIACAMPO JUAN**  
Presidente  
Cooperativa Arbolito

# Capacitación de Seguridad en Maipú

El Sindicato de luz y fuerza Mar del Plata realizó una jornada de capacitación, en Prevención de Accidentes, Primeros Auxilios con ofidios, Reanimación Cardio Pulmonar (R.C.P) y Rescate de electrocutados en Altura (escaleras). La capacitación estuvo a cargo de los compañeros Daniel De Fazzy Sebastián López, de la delegación Balcarce, los cuales también son Bomberos Voluntarios de dicha localidad. También estuvieron presentes los compañeros Mariano Martínez Bauer, 1er sub Secretario Gremial del Sindicato y el compañero Carlos Tolosa, Delegado de Balcarce. Queremos agradecer a la Cooperativa de Balcarce por prestar toda la colaboración para dicha jornada y al cuartel de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Balcarce, por estar siempre dispuestos a colaborar en este tipo de capacitaciones.

Agradecemos a los compañeros de la cooperativa de Maipú por el cordial trato y la hospitalidad recibida.

Éste es el comienzo de un camino de capacitaciones que se llevará adelante desde nuestra organización sindical.



# Celebramos nuestro 72º Aniversario con Paro, Movilización y Acto Público



Al calor del 72º Aniversario, y en cumplimiento de un Paro técnico, manual y administrativo, el gremio de Luz y Fuerza Mar del Plata realizó una masiva marcha que recorrió el centro de Mar del Plata, el 8 de octubre de 2015, para exigir la repotenciación de la Central "9 de Julio" de la ciudad balnearia, al haber vencido el plazo comprometido por el presidente de la empresa Centrales de la Costa Atlántica, Fernando Pérez de Villarreal, sin que se hubiese producido ninguna novedad al respecto. Los trabajadores y trabajadoras se concentraron en la puerta de la sede sindical central de Mar del Plata y marcharon encolumnados, en una ruidosa recorrida céntrica amenizada con bombos, carteles, volantes y altavoces, que recaló finalmente en las puertas de la Municipalidad marplatense, donde, al no ser recibidos por ninguna autoridad municipal, se realizó un acto público.

**"Vamos a seguir luchando por las cosas que nos merecemos y que necesitamos, no sólo los trabajadores de Luz y Fuerza, sino el conjunto de esta sociedad"**

**JOSÉ RIGANE:** Compañeras, compañeros, ¡Felicitaciones a todos y cada uno de nosotros en este día, nuestro Aniversario!

Siento mucho orgullo cada vez que ganamos la calle porque entendemos que los reclamos son mucho más que justos. Y en particular en esta oportunidad,





sirva este modesto escenario y esta decisión de movilizar y parar, como homenaje a aquellos pioneros que fueron capaces, en el marco de las dificultades, crear y desarrollar la Organización sindical.

La verdad, que son compañeros que se merecen la mejor consideración, el mayor de los respetos porque son los que posibilitaron y habilitaron que nosotros tengamos hoy esta Organización, de la que no sólo formamos parte sino que sentimos orgullo por serlo.

Y como bien han dicho los compañeros, y todos ustedes, y cada uno sabe, estamos acá por un reclamo que nos supera holgadamente. Como ya hemos dicho en otras oportunidades es un reclamo que debería estar apoyando y acompañando a toda la comunidad, a toda la sociedad; y con más razón los funcionarios políticos, los responsables políticos, el Concejo Deliberante, el Intendente de la ciudad y la propia comunidad, porque se trata de un reclamo que tiene que ver para dar solución precisamente a más de 1.500.000 usuarios en el Centro Sudeste y a 450.000 de Mar del Plata. Pero parece que no se entiende, parece que no se alcanza a comprender de qué se trata este reclamo.

Y uno puede terminar aceptando que el común de la gente, que no conoce ni sabe que mientras va y toca la perilla y prende la luz, no entienda de lo que estamos hablando.. Pero es difícil aceptar que quienes tienen responsabilidades políticas y hoy están en campaña para postularse a diversos cargos el 25 de octubre, no sepan de qué se trata.

Por eso tenemos el agradecimiento rápido para aquellos que se pronuncian a favor de esta iniciativa, y también queremos la consideración ríspida para aquellos que precisamente no se

ocupan de lo que deberían ocupar.

La repotenciación significa no sólo tener la posibilidad de recambiar los equipos que han agotado su vida útil en la Central "9 de Julio". No sólo nos resuelven un problema de traer nueva tecnología; lo que nos resuelve es la garantía y la seguridad de tener energía para el conjunto de todos los usuarios. Hay que saber que nosotros estamos en isla, que no estamos en el sistema interconectado, y que si las Centrales no generan, no tenemos energía para poder resolver los problemas que tenemos a diario.

Desde 1999 que venimos planteando esta iniciativa, planteamos el problema y planteamos las soluciones, tres soluciones: **una de coyuntura** dijimos, que era la de repotenciar la Central; **una de fondo**, que es hacer la línea de 132 Kilovolt entre Villa Gesell y Mar del Plata; y **una más de fondo todavía** que es la línea de 500 Kilovolt que podía venir de Henderson, de Olavarría o de Bahía Blanca. Ninguna de las tres obras se hicieron desde aquel momento hasta ahora. Está en marcha la de 500 Kilovolt, seguramente en los próximos 5 o 6 años estará terminada, esperemos que así sea. Y la de 132 Kilovolt no está realizada, se promete que se va a hacer.

Mientras tanto, tenemos una Central nueva en Villa Gesell, que está generando pero no se puede sacar energía porque no



hay línea para transportar la energía, eso es mucho más que improvisación, eso es mucho más que no saber de qué se trata y cómo se trata el modelo energético.

Pero esto es lo que nos pasa, tenemos 50 motogeneradores de emergencia en Mar del Plata, motogeneradores que deben ser utilizados en un momento determinado y no por mucho tiempo. Nosotros hace más de un año y medio que tenemos motogeneradores permanentemente instalados en Mar del Plata, a los cuales se le paga 80 dólares por megavatio que producen; mientras que a Centrales de la Costa se le paga 33 dólares por megavatio que produce. Ese también es el tratamiento, y esa es también la desconsideración.

Por eso es que nos supera largamente a nosotros como trabajadores, porque no es que estamos reclamando esto para hacer más ingresos, para tener más afiliados a la Organización sindical; no es que estamos haciendo esto como si estuviéramos reclamando el salario, que siendo importante, esto nos supera también, ni sólo mejores condiciones de trabajo.



(sigue en página 16)



(viene de página 15)

Y es cierto que hay funcionarios, como La Porta que es el Secretario de Energía, que tendría que firmar la adenda, el Convenio, y hasta el día de la fecha no lo hace.

El Decreto Nacional está firmado en el 2006/2007, cuando Kirchner anunciara desde la Casa Rosada que había que repotenciar la Central en 230 Megavatios.

Los Decretos Provinciales también se realizaron, es decir, todos los actos administrativos están desarrollados y concluídos, pero la Central no se repotencia. Es decir que nosotros creemos, absolutamente creemos que hay un poder económico y un poder político que impide el desarrollo de esta iniciativa, iniciativa que permitiría desarrollar, por ejemplo, trabajo genuino, porque crearía trabajo genuino, hoy no se puede, aunque se quiera, no se puede.

Es decir que esta pelea, que para algunos pareciera que no tiene resultados, que para algunos pareciera que no sé si vale la pena hacerla, me parece que debemos profundizar.

Hay quienes se ocupan, hay quienes se preocupan y hay quienes dan respuestas. Y recién se mencionaba, no lo voy a repetir, distintos sectores: Concejo Deliberante, Diputados, etc., que se ocupan y se ocupan por la problemática, no sólo están de acuerdo sino que hacen; esta es una iniciativa que no tiene color político, es una iniciativa que sirve a todos y a cada uno. Por lo tanto, nosotros tenemos la obligación como trabajadores y porque sabemos lo que ocurre detrás de bambalinas, porque sabemos que las Empresas en muchos casos están atadas con alambre, y que otras se sostienen gracias al esfuerzo de cada uno de ustedes, esfuerzo laboral, necesitamos seguir reclamando.

También es cierto que va en juego la fuente de trabajo de 140

familias, es cierto eso; pero lo más cierto, lo más concreto, lo más importante, lo más significativo, es que necesitamos dar una respuesta al conjunto de la comunidad, de la sociedad.

Nosotros reivindicamos nuestras necesidades, pero también vamos de la mano con las necesidades que tienen los usuarios, porque son ellos los que nos sostienen y son ellos los que en definitiva se hacen cargo de que necesitan precisamente para sostener la fuente de trabajo.

Es en esta dirección que nuestro compromiso, el 1º de septiembre acá fue que "si no hay respuesta en 20 días hábiles, como nos pidieron, la idea es que vamos a desarrollar acciones con toda la Organización", y eso lo estamos haciendo hoy, estamos cumpliendo con ese compromiso.

Y ahora, muchos compañeros dicen "bueno, vamos a La Plata", si la decisión es de la Asamblea, va a ser ir a La Plata, el próximo paso será parar y movilizar a la ciudad de La Plata; iremos a golpear las puertas allá, ya que acá no la quieren atender ni abrir.

Nosotros lo que no podemos es renunciar a este objetivo, lo



que no podemos es claudicar ante este planteo. Nosotros debemos seguir peleando por las cosas que creemos y necesitamos, porque nadie lo va a hacer por nosotros. Y además, tenemos una larga historia de saber que nunca nadie nos regaló nada.

Así que, compañeras y compañeros, aparte de agradecer el esfuerzo, la presencia, la atención de todos los que atienden; aparte de tener ese agradecimiento, volver a comprometerlos, que vamos a seguir luchando por las cosas que nos merecemos y que necesitamos, no sólo los trabajadores de Luz y Fuerza, sino el conjunto de esta sociedad. Muchas gracias, muy amables, nos estamos viendo.



**Código Mar del Plata**

**JOSÉ RIGANE: "SI NO HAY SOLUCIÓN, MARCHAREMOS A LA PLATA"**

**Trabajadores de Luz y Fuerza se movilizaron en reclamo de la repotenciación de la Central 9 de Julio**

**Luz y Fuerza, de paro y movilización por la repotenciación de la Central 9 de Julio**

**RADIO BRISAS .com**

**Sindicato de Luz y Fuerza se moviliza por la repotenciación energética**

**Luz y Fuerza se manifestó en el Municipio**

**Marcha lucifuerista.**

**Luz y Fuerza celebró aniversario con paro, reclamo y movilización**

**Página 10**

**Actualidad**

**Los trabajadores afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata realizaron ayer un paro técnico, manual y administrativo en reclamo de la repotenciación de la Central 9 de Julio. Y llevaron a cabo una marcha y concentración por la mañana que partió desde la sede de la entidad gremial, 25 de Mayo y Olazábal, hasta la Municipalidad.**

**Según José Rigane, secretario general del sindicato, participaron afiliados**

**dad Anónima, su presidente, Fernando Pérez de Villarreal, prometió que en un plazo de 20 días se firmaría la adquisición de equipamiento para generar el proceso de repotencialización. En tal sentido, Rigane advirtió que "el problema es que el secretario general de Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, Franco Laporta, no firmó dicho convenio, por lo que reclamó la intervención del gobernador Daniel Scioli.**

**En ese marco reconoce que "no fue fácil recorrer este largo camino de conciencia e ideales sin sufrir las consecuencias políticas y económicas que intentaron adoctrinarnos. Tuvimos que luchar contra los poderes de turno, un "enemigo interior" que todos tenemos y que nos dice 'sálvese quien pueda'. Pero asumimos el desafío y enfrentamos las dificultades. Tuvimos que construir y trabajar día a día para que ni desde afuera, ni desde adentro, el individuo humano nos ganara la partida".**

**Por lo tanto, considera que estos momentos de aniversario y celebraciones son etapas donde "miramos hacia atrás y con una mirada amplia y en perspectiva, podemos comprender los logros conquistados y los desafíos pendientes. Grandes hitos que parecen legados en el tiempo hacen a nuestra historia en vinculación con la del movimiento obrero y las luchas sindicales en**

# Repotenciación de la Central “9 de Julio”. RESOLUCIÓN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 16 DE OCTUBRE 2015

**PUNTO 5:** “Análisis, consideración y decisión para llevar delante un paro técnico, manual y administrativo con mantenimiento de las guardias para la atención de emergencias y servicios esenciales con movilización a la ciudad de La Plata ante la No firma de la agenda para la repotenciación de la Central 9 de Julio, por parte del Secretario de Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires Sr. Franco La Porta.-

**VISTO:** que hasta el día de la fecha la Repotenciación de la Central 9 de Julio prometida no se ha concretado y tampoco se han firmado los convenios respectivos para que se lleve a cabo la misma.-

## CONSIDERANDO:

**QUE** después del compromiso asumido el día 1 de Setiembre por parte del Presidente de la Empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A Ingeniero Pérez Villarreal Fernando, donde manifestaba por nota a nuestra Institución que haría todas las gestiones necesarias para que dicha firma se lleve a cabo, hasta el día de hoy no concretada.-

**QUE** después de los anuncios electorales llevados a cabo por el actual Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Sr. Daniel Scioli, y el Intendente de la Ciudad de Mar del Plata Gustavo Pulti en lo que corresponde a los proyectos que se llevaran a cabo en materia de Energía, NO SE ENCUENTRA LA REPOTENCIACION DE LA CENTRAL 9 DE JULIO.-

**QUE** después de los anuncios del ex Presidente Néstor Kirchner año 2006, donde manifestaba la Repotenciación de la Central 9 de Julio, no se ha llevado adelante.-

**QUE** entendemos que es de imperiosa necesidad la repotenciación de la Central 9 de Julio ya que los incrementos en consumos eléctricos durante el último periodo invernal han superado la media de lo que correspondería a los consumos del verano próximo pasado.-

**QUE** este incremento de consumo ha llevado a que se traigan alrededor de 50 Equipos Motogeneradores desde hace más de un año y medio, en la zona de



Mar del Plata y Balcarce, equipos que son mucho más caros y totalmente contaminantes.-

**QUE** la Repotenciación de la Central 9 de Julio sumará un importante aporte de energía para el crecimiento y desarrollo del Parque Industrial de nuestra ciudad con su correlato de creación de puestos de trabajo y mejoras en la calidad de vida de muchos trabajadores.-

**QUE** la empresa Distribuidora EDEA S.A tiene cautivos a sus usuarios, a los que de forma permanente viene sometiendo a cortes rotativos de energía por falta de la misma.-

**QUE** desde nuestro análisis y consideración no hay ningún impedimento de costo económico-financiero ni técnico de que esta Repotenciación se pueda llevar a cabo, lo que nos lleva a entender que son motivos meramente de los poderes políticos y económicos.-

**QUE** se llamará de manera Urgente a un CUERPO GENERAL DE DELEGADOS donde se tratará la problemática planteada.-

**QUE** se declara al GREMIO EN ESTADO DE ASAMBLEA PERMANENTE.-

**QUE** se realizará una Declaración Pública denunciando la NO realización del PROYECTO de la REPOTENCIACION DE LA CENTRAL 9 DE JULIO..-

**QUE** se realizarán todas las gestiones al interior y fuera del ámbito de la Organización Sindical para explicar la importancia de la propuesta aprobada en Casa de Gobierno en el año 2006 y hoy negada.-

**POR TODO LO EXPUESTO ESTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA POR AMPLIA MAYORIA RESUELVE:**

**\*DAR MANDATO A LA COMISIÓN DIRECTIVA PARA LLEVAR A DELANTE UN PARO TÉCNICO, MANUAL Y ADMINISTRATIVO CON MOVILIZACIÓN, FECHA A DETERMINAR. MIENTRAS TANTO SE LLEVARÁN A CABO TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DELA MEDIDA.-**

**P/ Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata**

**MARÍA NILDA RUIZ**  
Subsecretaria de Previsión y Actas

**JOSÉ JORGE RIGANE**  
Secretario General

## Reunión con el Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata

# EL INTENDENTE ELECTO CARLOS ARROYO SE MOSTRÓ INTERESADO EN LA REPOTENCIACIÓN DE LA CENTRAL 9 DE JULIO

Mar del Plata, 30 de octubre de 2015.

**E**l Intendente electo de Mar del Plata, Carlos Fernando Arroyo recibió este viernes a representantes del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata para interiorizarse y apoyar el histórico reclamo por la repotenciación de la Central “9 de Julio”.

El Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata, José Rigane, le detalló al electo intendente de General Pueyrredon la imperiosa necesidad de generar la inversión necesaria para repotenciar la Central eléctrica de Mar del Plata, reclamo que viene sosteniendo el Sindicato desde 1999.

Además de Rigane, estuvieron presentes el Presidente del Cuerpo General de Delegados, Marcelo Fuentes, el Secretario de Obra Social Angel D’Amico, el subsecretario de Obra Social Antonio Baldino y el Secretario de Hacienda Guillermo Amadeo. El intendente electo, Carlos Arroyo, se mostró muy interesado y dispuesto a colaborar para que se realice la inversión necesaria para repotenciar la Central.

Rigane le detalló cuáles son las obras necesarias para el Centro Sudeste de la provincia de Buenos Aires: “Además de la obra de interconexión al SIN en 500 Kv desde Bahía Blanca a Viveratá, ya planteada por el gobierno nacional, es indispensable sumar la repotenciación de la Central “9 de Julio” para garantizar la seguridad de este sistema. A su vez, es necesario completar la agenda para la adquisición de equipamiento nuevo por



50 MW, la interconexión entre Mar del Plata y Villa Gesell en 132 Kv y el cierre del ciclo combinado de la Central de Villa Gesell que no fue firmada por el Secretario de Servicios Públicos de la provincia Franco La Porta y es lo que venimos denunciando nosotros”.

Arroyo contó que “necesito asesoramiento, ustedes que son los que saben me digan qué es lo que hay que hacer. Yo voy a hacer las gestiones para conseguir una audiencia con la electa gobernadora Eugenia Vidal, para que ella se interiorice en el tema”.

Marcelo Fuentes, trabajador de la Central “9 de Julio”, le detalló a Arroyo cuáles son los equipamientos que actualmente cuenta la Central y cómo beneficiaría a toda la Costa Atlántica la inversión que están reclamando.

Además de la cordial charla, los representantes del Sindicato le entregaron una carpeta con material gráfico

que explica cuáles son las obras necesarias, los consumos de los últimos años y cómo tiene que cerrarse la obra para vincular a Mar del Plata y zona con el Sistema Interconectado Nacional.

Por último, Rigane dijo que “la única explicación para no realizar esta inversión son los fuertes intereses inmobiliarios que tienen sobre ese edificio de la Central. No encontramos otra explicación porque el dinero está, pero falta la decisión”.

Arroyo agradeció y felicitó a Rigane y al Sindicato por su histórico compromiso con los trabajadores y las luchas del pueblo y prometió ponerse a trabajar fuertemente. “Yo los voy a acompañar y voy a colaborar con ustedes. Necesitamos mayor generación para hacer crecer el parque industrial de la ciudad y poder generar más puestos de trabajo para darle dignidad a todos los marplatenses” dijo Arroyo.

# GRAN FESTEJO

**72  
AÑOS DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA**

Nuestra organización conmemoró su 72º Aniversario el domingo 11 de octubre, con una gran fiesta para toda la familia en las instalaciones de la Villa Marista. Cerca de mil afiliados e invitados participaron del gran Almuerzo Criollo para celebrar el aniversario conmemorado el 8 de octubre.

Centenares de trabajadores y afiliados de todas las delegaciones del Sindicato se trasladaron a la ciudad para participar de la fiesta anual, en la que no faltaron los premios, sorteos, reconocimientos y la diversión y música en vivo.

Como ya es tradición, este evento nuclea a la familia lucifuerista el fin de semana largo de octubre y reúne a grandes y chicos y a toda la familia de los trabajadores de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

Juegos, sorteos de importantes premios, espectáculos humorístico y musical y el gran almuerzo criollo marcaron la Fiesta Aniversario en este 2015.

## PRESENCIAS Y SALUDOS

En el festejo estuvieron invitados el Secretario de Organización de la Central de Trabajadores de la Argentina, Carlos Chile, representando al Secretario General, Pablo Micheli. También participó el Secretario Adjunto de la Federación de Trabajadores de la Energía de Argentina (FeTERA), Julio Acosta quien es además el Secretario General de Luz y Fuerza La Pampa. Trascribimos sus saludos.



## CARLOS CHILE

(Secretario de Organización de la CTA-A Nacional):

“Estamos en un contexto de elecciones nacionales y desde la CTA venimos reuniéndonos con los principales candidatos a presidente para advertirles que no estamos dispuestos a tolerar el ajuste que ellos mismos dicen que se va a venir.

Estamos acá, para reivindicar los conceptos que han venido sosteniendo este Sindicato, nuestra Central y la FeTERA.

Tienen que ver con soñar otro modelo de país y ese otro modelo es imposible de construir si le dan continuidad a las políticas que hasta hoy se han desarrollado en la Argentina.

Hoy venimos a rendirle homenaje a la actitud de este Sindicato, porque mientras existan sindicatos como éste existe la posibilidad de soñar otro país distinto, donde nuestros pibes y las futuras generaciones puedan vivir dignamente.”



#### AGUSTÍN ARBOR

“Muchísimas gracias por la invitación. Me tocó estar en el 70º Aniversario y ese fue el año del lanzamiento de la Mutual La Energía”. Recordó los beneficios que la entidad proporciona a sus afiliados y aprovechó también para “traerles un mensaje fraternal a los compañeros, compañeras del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata en su aniversario, desde la Asociación de Profesionales de la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Actividad Nuclear. Es para nosotros realmente un gusto participar con los compañeros de Luz y Fuerza Mar del Plata de la travesía que significa pertenecer a la FeTERA, y a su vez a la CTA”, destacando “lo que ha hecho el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata: compromiso, pertenencia, militancia y defensa de los derechos de los trabajadores. ¡Adelante y un viva, un hurra para el Sindicato Luz y Fuerza de Mar del Plata en su 72º Aniversario! Gracias”.



#### JULIO ACOSTA (Sec. Adjunto FeTERA y Sec. Gral. Luz y Fuerza La Pampa):

“A 20 años de la fundación de la FeTERA, no estamos igual que en 1995, sino que estamos peor, porque a lo que ya conocemos que sucedió en los '90 se le agrega ahora un modelo extractivista donde destruyen los recursos, el suelo y el futuro de nuestro país. La lucha de la

FeTERA tiene que continuar y profundizarse porque nada va a cambiar. Hace poco hubo elecciones en la FeTERA y en el Sindicato Luz y Fuerza donde se reafirmó este modelo de conducción para seguir luchando como históricamente lo hizo este Sindicato, contra las privatizaciones, en las calles, en las carpas, en las caravanas por la

provincia. Los queremos saludar en nombre de la FeTERA y del Sindicato Luz y Fuerza de La Pampa y desearles que este Sindicato siga siendo la vanguardia de la resistencia de los poderes económicos que ajustan sobre los trabajadores. ¡A seguir luchando y felicitaciones por tener el Sindicato que tienen!..”



## Palabras de José Rigane

Nuestro Secretario General, compañero José Rigane, agradeció la presencia de toda la familia lucifuerista y remarcó que “estos encuentros significan la mezcla de sentimientos: emoción, alegría y el compromiso de seguir adelante. No podemos dejar de recordar aquellos compañeros y compañeras que en la clandestinidad y perseguidos por las autoridades, fueron capaces de organizar y desarrollar nuestra organización sindical. Esos compañeros empezaron a organizarse en 1934 y recién pudieron concretar el Sindicato en 1943. No podemos perderlos de vista ni dejar de reconocer el mérito de saber de la importancia de la unidad de los trabajadores, de la construcción del poder propio. Sin duda si nosotros si hoy tenemos lo que tenemos tiene que ver con aquel inicio”.

Rigane destacó algunos de los principales luchas libradas por nuestra organización, como “la Huelga de los 13 días en 1960, los acampes contra los despidos en la década del 90 o la multitudinaria Caravana de tres días, en 1995, en la que recorrimos 2.500 kilómetros para llegar a La Plata y decirle al entonces gobernador Duhalde ¡NO A LAS PRIVATIZACIONES!”.

También llamó a no claudicar con las luchas y las reivindicaciones que hicieron fuerte a este Sindicato: “no vamos a entregar el derecho fundamental de los trabajadores que es el derecho de huelga, como plantearon las patronales en la última reunión de la Organización Interna-cional del Trabajo (OIT). Por más pretensiones que tengan, el derecho de

(viene de página 21)

huelga nos pertenece. También vamos a confrontar con las iniciativas que buscan quitarnos las paritarias libres porque son iniciativas que tratan de ponernos al fondo de la fila y que tratan de seguir descargando la crisis sobre nuestras

espaldas".

Por ultimo remarcó en nombre de la Comisión Directiva que "esta organización, por más que hayan pasado más de 16 años, no va a bajar los brazos en la búsqueda de la repotenciación de la Central Eléctrica "9 de Julio" y vamos a marchar a La Plata, si es necesario,

como ya lo anunciamos en el último paro y movilización que hicimos a la Municipalidad de General Pueyrredon". "¡Hasta la victoria siempre compañeros y compañeras!, nos seguimos viendo en la calle y sumándonos a la organización sindical, que es lo único que nos va a permitir ser lo que somos!.."



#### HOMENAJES.

También estuvo el espacio para los homenajes, cuando el presidente electo del Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato, Oscar Quintas, realizó un reconocimiento a todos los trabajadores que se jubilaron en el último año entregándoles un obsequio.



#### RUBÉN CHIRIZOLA:

En el momento del tradicional brindis, el Secretario Adjunto Rubén Chirizola destacó algunos de los principales logros del Sindicato en el último año, como la renovación de la conducción en la Comisión directiva, en la FeTERA, en nuestro Centro de Jubilados y Pensionados y haber comenzado con la obra del Hotel propio. Destacó la importancia de "haber elegido como Secretaria Gremial a una compañera. Histórico, nunca había pasado en el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, que una compañera sea Secretaria Gremial de este Sindicato, y que yo la invito acá, la compañera Romina Quintas". Y cerró diciendo: "a partir del 25 de octubre no tengo dudas, de que sea el gobierno que sea, nosotros tenemos que sostener los derechos de la clase trabajadora."



#### ROMINA QUINTAS:

Por último, la Secretaria Gremial Romina Quintas aseveró: "No puedo dejar pasar que hoy, 55.000 mujeres están en la ciudad de Mar del Plata", invitando a todas las compañeras a participar de la gran Marcha del 30º Encuentro Nacional de Mujeres, a realizarse ese mismo día en horas de la tarde-noche.

"La verdad que siento una gran emoción, siento la emoción de ser la Secretaria Gremial de Luz y Fuerza, la emoción de poder seguir construyendo el camino que desde hace 72 años nos vienen marcando; el camino de la construcción de un nuevo modelo sindical, poder caminar al lado de todos mis compañeros, que mis compañeros entiendan que debemos seguir en la lucha, eso hace que Luz y Fuerza Mar del Plata, en conjunto con la CTA y con la FeTERA, siga construyendo." Inmediatamente, propuso el brindis del 72º Aniversario: "Los invito a seguir transmitiendo y transitando el camino hacia la liberación. ¡Feliz Aniversario compañeros! ¡Salud!.."



A los postres, la familia lucifuerista disfrutó la presentación del artista "Anthony", con su rutina de magia y humor.

Música en vivo y baile, con el grupo dolorense "Oscar y sus Estrellas" dirigido por el compañero Juan Baliani.



## SORTEOS - Primeros premios



## Primer afiliado que disfrutará del Beneficio de la Luna de Miel

Tal como lo informáramos hace un tiempo, el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata sumó un nuevo beneficio para sus afiliados/as: si sos recién casado/a, te invitamos la Luna de Miel!

Y ya tenemos al primer matrimonio que disfrutará de este beneficio. Javier Benedetti, compañero trabajador de la Cooperativa Eléctrica de Balcarce, junto a su esposa, viajarán a Bariloche y San Martín de los Andes. El Subsecretario de Acción Social, Cristian Alé les entregó el voucher. Además del beneficio, cuentan con el privilegio de ser los primeros afiliados que disfrutarán de la Luna de Miel a través del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata.



Muchas Felicidades! y... ¡¡Que lo disfruten!!

## 72º ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

### GRAN CONCURSO INTERNO DE PESCA A LA PIEZA DE MAYOR PESO

El próximo 5 de diciembre se realizará una nueva edición del Torneo de Pesca, en el marco de los festejos del 72 aniversario de nuestra Organización.

Está destinado a afiliados/as e invitados/as de los afiliados y se realizará entre las 9 y las 14hs en el Pesquero Arenera Galatti (Ruta 11 Km 429,5). Como es costumbre, no se suspende por lluvia.

Habrá importantes premios para las primeras 10 piezas de mayor tamaño y el costo de inscripción será de \$ 150.- para Afiliados/as y \$ 230.- para Invitados.

Para inscripciones y consultas: Centro Cultural y Deportivo - 25 de Mayo 4135, de lunes a viernes, de 9 a 17 hs., o al Teléfono 472-2001 - interno 225.



# ELECCIÓN DE DELEGADO

- El día 2 de octubre, con motivo del cambio de Sección del compañero delegado Leandro Silvero, se realizó la nueva elección de Delegado de Guardia "C", en la Central "9 de Julio", resultando electo el compañero Roberto Ariel Ángelo. Su mandato se extenderá hasta el 2 de octubre de 2017.

- El 23 de octubre se llevó a cabo la elección de Delegado en la Guardia "A" de la Central "9 de Julio", resultando electo el compañero Pablo Hernán Villarreal, cuyo mandato se extenderá hasta el 23/10/2017.

- El 26 de octubre se realizó la elección de Delegado en la Guardia "F" de EDEA Mar del Plata (edificio Emzo), donde fue elegido por unanimidad el compañero Fabio Basualdo. Su mandato tendrá vigencia hasta el 26/10/17.

A todos los compañeros elegidos, ¡Felicitaciones!.



## BOLSA DE trabajo

### REAJUSTE EN MAR DEL PLATA

Tras como estaba anunciado, se llevó a cabo, durante la jornada completa del viernes 30 de octubre, el Reajuste de la Bolsa de Trabajo en nuestra sede central de la ciudad de Mar del Plata. Gran cantidad de postulantes inscriptos firmaron las planillas correspondientes, reafirmando así su voluntad de mantener su número de orden en el listado de nuestra Bolsa de Trabajo.





## FIRMAMOS UN CONVENIO CON LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Como culminación de varias gestiones y reuniones realizadas por personal de la Subsecretaría de Prevención de Adicciones, la EDEA S.A. y el Ministerio de Trabajo, el pasado lunes 14 de septiembre firmamos un Convenio de cooperación con la Subsecretaría de Prevención de las Adicciones, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. En un acto realizado en la sede de la Empresa EDEA SA, nuestro Secretario Adjunto, Rubén Chirizola, acompañado por compañeros de la Comisión Directiva rubricó la firma de este Convenio, junto con representantes de la gerencia de la Empresa Distribuidora



de Energía Atlántica y el Subsecretario de Prevención de las Adicciones, Dr. Carlos Luis Sanguinetti.

A través de este acuerdo, se realizarán charlas con los trabajadores de la empresa sobre el Consumo Problemático de Sustancias en el ámbito laboral. Estos encuentros estarán a cargo de Carlos Nuesch y Karina Castro, integrantes de la Subsecretaría, quienes ya habían planteado a nuestra organización la importancia de realizar estas capacitaciones.

En la firma del Convenio, realizada en las oficinas de EDEA, estuvieron presentes la Secretaria Gremial Romina Quintas, el Subsecretario Gremial Mariano Bauer, el Subsecretario de Obra Social Antonio Baldino y el Secretario de Organización de la FeTERA, Gabriel Martínez. Chirizola destacó que "las adicciones en nuestra ciudad y la zona, son un tema sumamente

preocupante. Nosotros, como organización gremial, aportamos para que estas capacitaciones sean una pequeña semillita para generar el cambio. Estas charlas serán sumamente importantes para los trabajadores de la Empresa EDEA y ya estamos avanzando con otras empresas y cooperativas eléctricas de la zona para replicar esta gran iniciativa del Ministerio de Salud y la Subsecretaría de Prevención de Adicciones".

El Subsecretario Carlos Sanguinetti remarcó que "llevar estas discusiones al ámbito laboral ha sido muy importante, porque más de la mitad de los que se acercan a nuestra Subsecretaría son personas con trabajo, lo que significa que es un espacio al que hay que prestarle atención y trabajar, porque el consumo de sustancias no es un problema de sectores marginales o de los que no tienen plata, sino que los que tienen trabajo también tienen problemas de adicciones. Nosotros, como Estado, tenemos muchas herramientas, pero también hay infinidad de situaciones que hacen que existan estas problemáticas de salud y articular con todos los sectores, como hacemos con la firma de este Convenio, es una manera de llegar mejor a combatir las adicciones".

Las charlas comenzaron a realizarse por turnos y desde nuestra organización estamos avanzando en conversaciones con la Subsecretaría y representantes de empresas y cooperativas eléctricas de la zona para replicar este Convenio en las delegaciones del Sindicato.

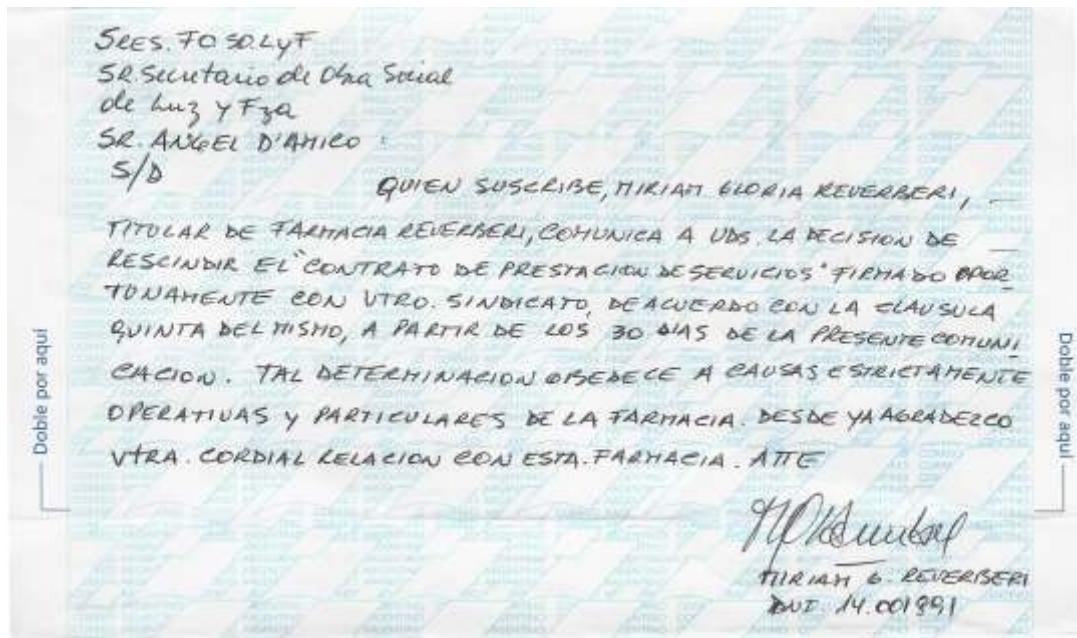


# BAJA DE CONVENIO CON FARMACIA REVERBERI / Santa Teresita

FoSoLyF

Se comunica a todos los compañeros de la Delegación Santa Teresita, que la Farmacia "REVERBERI" ha decidido dar de baja el Convenio que mantenía con el FoSoLyF, en forma unilateral.

Transcribimos textualmente la Carta Documento donde la Farmacia expresa las razones de la baja:



Por este motivo, solicitamos a los compañeros envíen fotocopia de receta original y ticket de pago para realizar el reintegro, hasta tanto podamos firmar convenio con una nueva farmacia. Ante cualquier duda, comunicarse al (0223) 472-3837.

HORACIO GUILLERMO AMADEO  
Secretario de Hacienda

ANTONIO BALDINO  
Subsecretario de Obra Social

## ADQUISICIÓN DE AUTOS NUEVOS

Recientemente adquirimos 2 nuevos autos 0 km: Un VW Voyage y un VW Vento (que reemplazan a un VW Vento y un VW Bora, modelos 2013). Ambos se suman a la camioneta Renault Master y el otro VW Voyage 2014.

El monto total de la inversión fue de 210 mil pesos entre la venta de los autos usados y la compra de los 0 KM. De esta manera, seguimos renovando el capital de todos los afiliados y mantenemos actualizados los vehículos del Sindicato.



# Entrega de Ajuares para Bebés

FoSoLyF

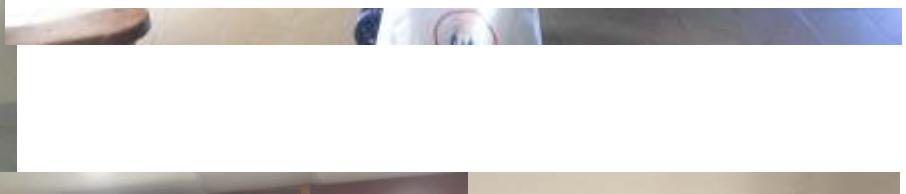
Durante el último mes se entregaron los Ajuares para Bebés a los siguientes compañeros/as afiliados y sus familias.



**Martín Jesús De Fazy**, de la Cooperativa de Electricidad de Balcarce, recibió el correspondiente Ajuar para su Bebé.



**Andrés Emiliano Di Biteto**, operario de la Cooperativa CESOP - San Bernardo, junto con su esposa Silvina Suárez, recibieron el Ajuar para su bebé.



**Juan Marcelo Cabrera**, trabajador de la Cooperativa Maipú recibió el Ajuar para su Bebé.



**Marcos Damián Tolosa**, trabajador de la Cooperativa Eléctrica de Pirán, recibió el Ajuar junto a su esposa Mariana Mendiola.



**Julián Andrés Elizalde**, operario de la Cooperativa de Maipú, recibió dos Ajuares para sus Bebés mellizos.

A los matrimonios que recibieron estos beneficios del FOSOLyF, ¡Felicitaciones, compañeras y compañeros!..

# 1RA. JORNADA SOBRE RIESGO ELÉCTRICO

Tucumán, 14 de octubre de 2015.

En el SUM de la Universidad Tecnológica, sita en Rivadavia 950, Tucumán, se realizó la 1ra. Jornada sobre Riesgo Eléctrico. La actividad fue organizada por el Frente de Estudiantes Tecnológicos Independientes(FETI-Unete), junto a FeTERA Tucumán.

Participaron como panelistas: José Salina y Mirian Suárez, representantes de la Unión de Consumidores y Usuarios de Tucumán; como invitado especial, el Ing. José Vilte Grande, de la Universidad Nacional de Tucumán, se refirió al Mercado Eléctrico Mayorista; y como expositores centrales del panel, los compañeros Gabriel Martínez, por FETERA (Mesa Nacional) y Carlos Tolosa, delegado de personal de la Cooperativa de Electricidad de Balcarce.

Fue un día memorable, ya que el 14 de octubre de 1959 reabría sus puertas esta Casa de estudios, que había sido cerrada por la "Revolución Libertadora" de 1955. Andrés Ríos, representante de FETI-Unete, hizo una breve reflexión levantando las banderas populares del peronismo porque "esta es una universidad obrera", para que el pueblo sea libre y soberano.

La actividad dio inicio a las 19:30 horas, con una sala colmada de jóvenes y concluyó a las 22 horas.

El vicepresidente de UNICUS, **Sr. José Salina**, dio la bienvenida a los presentes y comentó la tarea social que lleva adelante la asociación, en la defensa y promoción de los derechos colectivos, los derechos humanos y los derechos de los consumidores y usuarios, en especial de las personas con discapacidad.

**Carlos Tolosa** exhibió una muy documentada proyección de imágenes y gráficos sobre Seguridad y Riesgo Eléctrico, aportando su conocimiento y vasta experiencia. Fue muy interesante la participación de los alumnos, con preguntas y aportes mientras se brindaba el tema.

**Gabriel Martínez** explicó a los presentes qué es la FETERA, por qué se diseñó un curso sobre Riesgo Eléctrico, y la necesidad de educar a los trabajadores vinculados al sector para prevención de accidentes.

En el aspecto central de su intervención, relacionó la necesidad



de recuperar la propiedad pública sobre los servicios eléctricos, con las tercerizaciones y la falta de implementación de medidas de seguridad adecuadas debido a la fragmentación empresarial y la diversidad de intereses económicos que relativizan las políticas de seguridad. Al mismo tiempo, reclamó soberanía energética y políticas que garanticen el derecho a la energía.

**La nota disonante** la provocaron sectores poco representativos del empresariado local, que intentaron censurar a los expositores de FETERA, argumentando que "representan una política distinta". El intento fue desbaratado por los compañeros de UNICUS que, enterados de la situación, garantizaron que todo transcurriera con normalidad.

## El Temario desarrollado fue el siguiente:

- 1- Los derechos de los consumidores y el rol de las asociaciones de consumidores y usuarios. Servicio público: caso de agua y luz en particular. Situación de EDET.
- 2- LA ENERGÍA COMO UN BIEN SOCIAL Y UN DERECHO HUMANO.
- 3- Riesgo Eléctrico: Accidentes, Prevención y medidas de Seguridad. Nuevas normas.



## “Si no intervenimos y seguimos mirando y esperando a “los que saben”, nos equivocamos”

El Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata y Sec. Adjunto de la CTA

Autónoma estuvo participando de una de las mesas del “6º Encuentro Regional de Estudios del Trabajo” en la Universidad Nacional del Centro en Tandil. La mesa de la que participo junto al profesor **Nicolás Iñigo Carrera**, investigador del Conicet e investigador de PIMSA se denominó **“Crisis, procesos de precarización y estrategias de lucha en Argentina”**.

José hizo un recorrido histórico sobre las luchas de los movimientos obreros y sindicales en Argentina en los últimos 40 años y cómo fueron contraatacados por el sistema capitalista al que define que “se encuentra en una profunda crisis de carácter internacional”.

“La esencia es que la crisis está en función de que las Empresas, el capital, necesitan obtener su máxima ganancia. Está muy claro que para obtener esa máxima ganancia necesita ir sobre el contenido, la Organización del trabajo, o concretamente, sobre los trabajadores. No hay otra manera de resolver esta ecuación de manera favorable para el sistema capitalista.”

“La historia demuestra que el sistema capitalista no ha podido resolver ni el hambre, ni la indigencia, ni la desocupación y tantas otras situaciones que se generan precisamente en todo el sistema; y ésta es una cuestión sencilla de poder demostrarla”.

“En nuestro caso, en Argentina, vivimos un largo período de ofensiva del capital sobre el trabajo que ya lleva 40 años; desde 1975 a la fecha hemos asistido a una ofensiva que se ha manifestado de distintas maneras y durante distintas etapas: con las dictaduras en los '70, el neoliberalismo de los '90 y la posconvertibilidad extractivista en la última década”.

“Además hay una ofensiva a nivel mundial contra el derecho de huelga, derecho fundamental. Esta ofensiva nace en la Organización Internacional del Trabajo, a través del Grupo de los Empleadores. Yo he tenido la suerte de estar allí en varias oportunidades, representando, conjuntamente con el Dr Horacio Meguira y otros compañeros, a la CTA que conduce Pablo Micheli. Y hemos podido comprobar cómo se viene llevando adelante una estrategia respecto de ir contra un derecho fundamental, el derecho de huelga de los trabajadores, poniendo en tela de juicio un Convenio internacional, como el 87, o el 98, y desarrollando una política muy clara por parte de los empleadores, que lamentablemente se expresa ya en algunos países.”

“Este tema a nosotros también nos exige, como trabajadores, la necesidad no sólo de conocimiento sino de adquirir experiencia y abrir la cabeza, porque los procesos de producción se



desarrollan de manera vertiginosa por la incorporación de la tecnología, por la incorporación de métodos de producción en donde la productividad no es solamente mayor explotación, sino que son ritmos de trabajo en donde aparecen permanentemente -y ahora más que nunca- formas de trabajo poco conocidas, como es a través de la distancia, Internet, en la casa”.

José convoca a la resistencia desde la organización de las masas de trabajadores “El desarrollo de la organización de los trabajadores, mayor nivel de comprensión, necesidad de entender que hay otra posibilidad y que esa posibilidad va de la mano de los procesos de una democracia participativa, de mayor integración. Y, sobre todo, de poder establecer el desarrollo de iniciativas políticas que nos permitan procesos que nos liberen de este sistema, que no es el único por el cual se puede transitar la vida”.

“Como en cualquier ámbito de la vida, como en cualquier aspecto de la vida que nosotros lo veamos, necesitamos ser partícipes, necesitamos ser protagonistas. Porque no va a haber otro que lo haga mejor que lo que podamos hacer nosotros”.

“Si no intervenimos, y seguimos mirando, creyendo que es para los que saben, nos equivocamos. Todos podemos aportar, como aportamos para el tema de la Escuela pública, para la salud, para la niñez, para la vejez”.

# GÜEMES, BELGRANO Y LA INDEPENDENCIA

Juan B. Baliani



J.C. Potapovas

-Los combates por la Independencia se libraron en territorio que abarca el extremo Sur de la actual Bolivia hasta el Sur de Salta y desde la zona de San Pedro de Atacama, hoy chile, hasta Orán, en Salta. De acuerdo a la historia, en la provincia Salteña hubo 76 combates, protagonizados por tropas gauchas que detuvieron a poderosos ejércitos invasores.

-La defensa más importante la ejercieron en contra del mariscal José de la Serna, quién llegó de España a fines de 1816 con profesionales que habían vencido a Napoleón Bonaparte. Al desembarcar en Arica, Chile, De La Serna expresó que ocuparía Buenos Aires en mayo de 1817.

Cuando el General Manuel Belgrano se anotició de su avance, ordenó por Bando al pueblo tucumano preparar el éxodo bajo pena de ser pasado por las armas aquel que proveyera aunque fuera un huevo al enemigo.

-El jefe realista ocupó Jujuy y Salta pero veinte días después fue obligado a emprender una dramática retirada, siendo permanentemente acosado por las tropas del General Martín de Güemes. La suya fue la invasión más tenaz y larga que enfrentaron los patriotas. Los invasores perdieron casi 4.000 hombres -entre muertos, desertores y prisioneros-, centenares de caballos, mulas, municiones y pertrechos. Regresaron al punto de partida en dramáticas condiciones y el ansia de venganza posibilitó su reorganización y nuevos avances.

-Si el General Güemes hubiera tenido los caballos y auxilios que reclamaba, los vencidos no hubieran escapado y la larga y cruel lucha por nuestra Independencia hubiera finalizado antes.

Los realistas fueron expulsados sin apoyo del gobierno central ni de las Provincias. Luego del heroico triunfo sobre el temible Ejército de De La Serna, que se retiró humillado el mismo mes que había prometido tomar Buenos Aires, Belgrano solicitó el ascenso de Güemes al grado de Coronel Mayor, condecoraciones para él, sus oficiales y una pensión vitalicia para su primogénito.

-El ascenso y la pensión fueron concedidos. La condecoración fue diseñada por Belgrano y aprobada por el Directorio pero nunca se materializó debido a la cantidad a entregar: una medalla para Güemes, 17 para coroneles y tenientes coroneles, 267 para oficiales y 6.325 escudos para la tropa, en total 6.610 condecoraciones. No había presupuesto que pudiera solventarlos.

-Tras la expulsión de José De La Serna, Salta, luego de soportar sola el costo de la guerra, quedó en la ruina. La afición llevó a expresar a Güemes: "Que a costas de fatigas y de sangre Salta ha logrado que los demás pueblos hermanos conserven el precio de su seguridad y sosiego, pues en premio de tanto heroísmo exige la gratitud que emulados de unos sentimientos patrióticos contribuyen con sus auxilios a remediar su afición y su miseria. Confieso señor excellentísimo que si no me proporcionan de cinco seis mil caballos y diez mil cartuchos no podré empeñarme en una defensa vigorosa ni responder a la Provincia. Si las victorias adquiridas sobre las armas de nuestros opresores cambian su fortuna, jamás podrá la Nación Argentina enrostrarne el menor cargo."

Martín Miguel de la Mata Güemes. Salta, 27 de septiembre de 1817.

Siguiendo los pasos de la vida en el mundo con el valor del ser humano y con carácter positivo

Encuentras gentes que te responden y que te admirán con admiración real y sugerente en todo Recordando que naciste hasta hoy con valor, esperanza y realidad, con verdad clara

Madurando a los tiempos y a la gente que va pasando y se da cuenta, a veces, que es necesario que valores sobre los pasos dados y vuelvas por un saber cambiante, buscando y con realidad

Uniste un deseo y una esperanza con necesidad necesaria y real, donde tú vives y sigues viviendo aunque con los que te hablan de conciencia, respeto y verdad

Juntando esos tiempos gastados, apartados y sin escuchar,

Entendiendo que los tiempos, los días y las verdades nos sirven para dar puerta abierta al conocimiento de conocer bien al ser humano que pasa cerca y sin detenerse

Recordando los tiempos vividos con realidad, sentido común y crudeza.

Lic. JUAN CARLOS POTAPOVAS  
Escritor – Vital y Poeta entero en todo Simple – Real – Crudo – Con Ácido pleno  
19 de octubre/2015 Mar del Plata

# FESTA PROVINCIAL DE LAS LLANURAS

**E**n el marco de la 56° Edición de la Fiesta Provincial de las Llanuras, se organizó el Concurso Literario “Juegos Florales Sureños2015” con el auspicio del Departamento de Prensa y Cultura de la Cooperativa Eléctrica Ltda. De Coronel Dorrego. Al mismo fue invitado a participar el compañero Rubén Reyna. Los géneros fueron los siguientes: a) POESÍA – b) POESÍA GAUCHESCA – c) CUENTO CORTO. El día 14 de octubre del año en curso se convocó a los participantes galardonados a la entrega de premios. El compañero Rubén Reyna se adjudicó el tercer premio en el Género Poesía, con su obra La Muerte del Trovero.

## La muerte del trovero

### I

Fue allá en el Río Lujan  
En una tarde soleada  
Donde sin presentir nada  
El se adentró con afán  
Y el agua en un ademán,  
En abrazo traicionero  
Sepultó al cantor surero  
En el fondo de su cauce  
¡Por eso ha llorado el sauce!  
Cuando murió el guitarrero

### II

Cesó su canto el jilguero  
La tarde se fue callada  
Presurosa y abrumada  
Por la muerte del trovero  
Ya las sombras con esmero  
Surgiendo desde la nada  
En tremenda bocanada  
Borraron lo que luz fue  
De pronto pareció que:  
¡La noche quedó embrujada!

### III

Seguro que algún puestero  
Hoy estará recordando  
¡A ese paisano cantando!  
Sus versos bajo el alero  
Más de un mozo ladrillero  
De los que lo secundaron  
Los que con él se afirmaron  
En el yugo de la vida

Dirán con voz conmovida  
¡Las guitarras lo lloraron!

### IV

Cuantas canciones de amor  
Se llevó el Río Lujan  
Y hoy echas gotas están  
Regando el trébol de olor  
¡Dicen que hubo un resplandor!  
De esos que el cielo depara  
Y en esa noche tan clara  
Las cuerdas de su instrumento  
Sonaron con sentimiento  
Sin que nadie las pulsara



# "El haber mínimo es la mitad de una Canasta Básica de un adulto mayor"

El 23 de septiembre frente al Congreso de la Nación los trabajadores jubilados conmemoraron su día, en la marcha Nº 1.224.

Compartimos un fragmento de la entrevista que hicieron en el programa Puente 1 (FM La Tribu, 88.7) a Marcos Wolman, Secretario de Previsión Social de la CTA Capital y referente de la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados.

**-¿Cuál es la condición de la mayoría de los jubilados hoy?**

– En números concretos hay alrededor de 7 millones de jubilados, según datos de ANSeS, el 53% con un haber mínimo jubilatorio. El haber mínimo jubilatorio de bolsillo, es de \$4.171.

Para dar una idea, estamos hablando de cerca de 3 millones de jubilados y pensionados.

A esto hay que agregarle que las pensiones no contributivas, que paga ANSeS, que son las que determina el Ministerio de Desarrollo Social para discapacitados, es aún menor que el haber jubilatorio. Por encima de este 53%, hay un 17% que cobra un poco más del mínimo y después, un 12% que cobra la suma de dos. En definitiva, más del 80% no cubre una canasta básica de un adulto mayor.

**-La canasta básica del adulto mayor debe ser diferente del promedio.**

– Hay una Canasta Básica del adulto mayor que actualiza semestralmente la Defensoría de la Tercera Edad de la Ciudad de Buenos Aires. Esa canasta básica, al momento actual, es alrededor de \$8.200. Por consiguiente, el haber mínimo jubilatorio es exactamente la mitad. **Hoy, el haber mínimo es la mitad de una Canasta Básica de un adulto mayor.**

El haber jubilatorio hoy, de bolsillo, se va a actualizar en marzo del año que viene, entonces un gran triunfo es que los porcentajes que se establecieron hasta ahora superaban los índices inflacionarios. Lo que nunca dicen es que por más aumentos que den a esta base de cálculo, no va a llegar ni siquiera a cubrir una parte de la canasta.

**-¿De dónde se sacaría la plata para poder implementar esto?**

– El ANSeS es también una construcción del menemismo, se reunieron ahí todas las cajas de jubilaciones, las cajas de subsidios familiares y demás. ANSeS tiene hoy lo que se llama Fondo de Garantía de Sustentabilidad, que hoy supera los 550 mil millones de pesos.

Este fondo fue creado en el Gobierno de Néstor Kirchner para tener una garantía de poder pagar la necesidad de un año, que luego, cuando se terminaron las AFJP, se eliminó lo de un año.



De esto no habla nadie. Sólo mencionan que hay un fondo muy importante que fue creciendo de los 80 mil millones originales a los 550 mil millones. El tema es el siguiente, ¿Para qué se usa esta caja? El 65,3% son títulos públicos. Cuando uno dice que no hay plata para pagar, nosotros decimos lo siguiente: hemos hecho cálculos; para los 4 mil pesos de aumento, lo calculamos y para el 82% móvil, también.

**-El panorama que nos estás dando es que los nuevos jubilados vamos a estar más jodidos todavía.**

– Sin dudas, no solamente por las leyes actuales, sino por la crisis mundial del sistema capitalista. Nosotros planteamos 82 % móvil sobre el salario del trabajador activo en su mismo cargo, oficio o función. Y actualizado de acuerdo al aumento del salario. Haber mínimo no inferior al Salario Mínimo, Vital y Móvil, pero este no debe ser inferior a una Canasta Básica. Y el tercer aspecto es quién maneja estos fondos. De acuerdo a la Constitución Nacional, debe ser manejado por sus interesados, que son los trabajadores activos, los jubilados y el Estado participando.

Hoy no ocurre, los trabajadores activos y jubilados no tenemos ningún grado de decisión, sólo de monitoreo.

Cuando dicen que no hay fondos es una barbaridad. Primero, es la caja más grande. Diego Bossio, titular de ANSeS, dijo que el presupuesto que tienen es tres veces el presupuesto de la Provincia de Buenos Aires. Entonces, estamos hablando de 550 mil millones que están en una caja, que no hace falta pedirla a nadie. Por lo tanto, fondos hay, que se pueden incrementar.

**-¿Podemos pensar en un país en el cual ser jubilado no sea una condena a ser pobre?**

– Nada se consigue sin lucha. Si así se creó la Primera Caja, decimos que tiene que haber lucha. Somos conscientes de que sólo con organización, lucha y con unidad se puede lograr.

Fuente: [www.ctacapital.org](http://www.ctacapital.org)

# ASUMIÓ LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL CENTRO DE JUBILADOS DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

El jueves 8 de octubre asumió la nueva Comisión Directiva del **Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata**. Luego de realizarse las elecciones el 1 de octubre, las nuevas autoridades asumieron su cargo por un período de dos años, tal como lo establece el Estatuto de nuestra organización.

La nueva CD es una continuidad de la anterior gestión de la Lista Azul N°1 y estará encabezada por Oscar Quintas (Presidente), Rubén Reyna (Vicepresidente), Ester Maschke-“Negrita”-(Secretaria), Nicolás Arias (Tesorero), Beatriz del Monte (Secretaria de Actas y Acción Social) y Rubén Castagnino (Secretario de Turismo y Recreación).

El electo Presidente del Centro, Oscar Quintas, cuenta que “por Estatuto debemos ocupar cargos directivos, pero no porque uno sea vocal suplente o presidente, tiene más o menos valor y participación que cualquier compañero que compone esta Comisión Directiva. Para las decisiones nos manejamos de forma colectiva y horizontal. Así avanza este Centro de Jubilados, tal cual lo aprendimos formando parte de este Sindicato”.

Oscar cree que la función del Centro, es “poder juntarnos, buscar excusas o razones para encontrarnos. Cuando vos sos trabajador activo, te ves todos los días en el puesto de trabajo, hablás de fútbol, discutís de política... Pero cuando pasás a ser trabajador jubilado, por ahí no tenés la oportunidad de verlos todos los días a esos compañeros, con los que quizás pasaste toda tu vida al lado. Entonces, lo que buscamos es juntarnos para algunas ocasiones, como pueden ser un aniversario, un cumpleaños, un torneo de truco o campeonato de pesca. O simplemente, que nos invitemos y nos juntemos a charlar un rato, o lo vamos a ver a la casa o vienen acá al Centro. Por suerte hay mucha participación de los compañeros jubilados”.

El Centro de Jubilados y Pensionados de nuestro Sindicato existe desde pocos años después de la fundación de este

gremio, en 1943. Y todos los 24 de noviembre se festeja el Aniversario, coincidiendo con el día de inauguración del Centro de Jubilados y Pensionados de la FATLyF. En Mar del Plata, se reúnen los lunes, miércoles y viernes, de 16 a 19 horas y en verano de 17 a 20, en la sede de Olazábal 1451, 1er piso.

Para este nuevo período, Oscar cuenta que desde la Comisión Directiva están pensando en continuar actividades que funcionan muy bien, como las clases de tango, de salsa, torneos de truco y de pesca y también acompañar las actividades y las reivindicaciones del Sindicato. También anticipa que “la idea es implementar un buen torneo de truco, distinto a todos los anteriores, nos vamos a tener que poner de acuerdo con la CD del Sindicato, para hacer algo que nunca se hizo en Luz y Fuerza y encontrarnos con todas las Delegaciones”.



## ALITO EN LA BIBLIOTECA

El día 5 de Octubre de 2015, en horas de la tarde, la **Biblioteca “Antonio Avellaneda”** recibió la visita de un grupo de alumnos de la **Escuela Especial “Alito”**, junto a su señorita Belén, quienes pasaron un momento súper agradable entre lecturas y libros.

Realizaron preguntas, leyeron cuentos, y también pudieron expresarse a través del dibujo, los cuales quedaron como un registro de su paso por la Biblioteca.

Al finalizar su visita se les obsequiaron una variedad de libros de Literatura Infantil para enriquecer la Biblioteca áulica, con el fin de fomentar el placer por la lectura.

## LA ESCUELA ESPECIAL ALITO

La Escuela Especial Alito nos hizo llegar la siguiente nota en agradecimiento a nuestra organización y la compartimos con nuestros afiliados/as:

*Mar del Plata, 5 de octubre de 2015.*

*En el día de la fecha visitamos la Biblioteca del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata un grupo de 2º ciclo de la E.M.E. “Cl Alito”.*

*Por medio de la presente queríamos agradecer la amabilidad y predisposición de Andrea que con tanta dedicación nos explicó cómo funciona dicho espacio y nos mostró algunos de los tantos libros que posee.*

*Por otra parte, es nuestro deseo agradecer de todo corazón los libros que nos han obsequiado, los mismos nos son de gran utilidad y serán utilizados para realizar distintas propuestas escolares.*

*Esperamos volver a visitarlos pronto!!!*

Ana Carolina Monlezun  
Vicedirectora  
EME Cl Alito

# José Rigane participó del Foro Regional por la Energía Estatal y Pública en Uruguay



**E**n el marco de los festejos por los 71 años de la Federación ANCAP (PIT-CNT) de Uruguay, se realizó entre el 23 y 24 de octubre un Foro Regional con el objetivo de analizar el presente y futuro de los procesos políticos sobre matriz energética, estatal y pública, con soberanía nacional y al servicio del pueblo.

La FANCAP invitó a participar del evento al compañero José Rigane, Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata y de la FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, perteneciente a la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA Autónoma).

La Federación ANCAP reúne a los trabajadores de la ANCAP (Empresa del Estado uruguayo del combustible, lubricantes, gas, alcoholes y portland) y en estas jornadas por el 71º Aniversario se realizó el Foro con invitados nacionales e internacionales, entre los que se encontraba nuestro Secretario General.

En su intervención, José explicó cómo la recesión económica a nivel

mundial ha determinado una baja en la demanda de productos energéticos. También detalló que "Argentina acaba de aprobar una Ley de Hidrocarburos muy polémica, donde conviene con la transnacional CHEVRON, la explotación de los pozos de petróleo de la región llamada Vaca Muerta, mediante la técnica de fractura hidráulica (FRACKING), acuerdo resistido por las organizaciones de trabajadores y ambientalistas".

Luego del Foro, se elaboró un documento que en sus puntos más importantes afirma:

"La política energética debe necesariamente orientarse desde el Estado, estableciendo objetivos inmediatos y planes de mediano y largo plazo en el marco de una política de Estado, pues un sector estratégico para el desarrollo del sistema productivo, para la calidad de vida de sus ciudadanos, costoso y complejo y cuyas inversiones requieren largos períodos de maduración y ejecución, no puede estar expuesto a permanentes cambios políticos de coyuntura o a motivos ajenos al interés nacional."

"La energía se considera como un derecho humano fundamental, ya que la vida en las sociedades modernas requiere de este servicio para poder desarrollarse en un mínimo de calidad de vida, para la conservación y preparación de alimentos, el ambiente, la higiene, la iluminación y las comunicaciones."

"Por ello, el gobierno deberá asegurar el acceso universal a la energía, contemplando las restricciones sociales, de forma que esté efectivamente al alcance de toda persona para asegurar una calidad de vida mínima."

"Reclamamos instalar un ámbito de discusión de la definición de la política energética con la participación de todos los sectores involucrados: políticos, empresariales, sociales, académicos, sindicales y de los usuarios".



# San Juan y la contaminación de la Barrick Gold. José Rigane: "El Estado no controla nada y las ganancias son para las multinacionales"

La CTA-A reclamó la "Declaración de Emergencia"



Ante la grave contaminación que produjo el derrame de la megaminera canadiense Barrick Gold en aguas del río Jáchal en la zona de la mina Veladero (provincia de San Juan), el Secretario Adjunto de Luz y Fuerza Mar del Plata, José Rigane, dijo que "esto es culpa del Estado bobo y socio de las multinacionales". Y afirmó que "el Estado no controla nada y las ganancias son para las multinacionales". Al mismo tiempo, Rigane se manifestó muy preocupado por "la grave situación ambiental que vive la provincia de San Juan con el derrame de la Barrick Gold en Veladero, donde se volcaron un millón de litros de agua contaminada con cianuro al río Jáchal". Además, agregó que "esto demuestra una vez más que debemos cambiar el actual modelo productivo que es claramente extractivista, exportador, contaminante y sobre explota los bienes y recursos naturales no renovables del pueblo argentino". Ante estos graves hechos en San Juan, Rigane dijo que "con la megaminería el pueblo pierde siempre porque estos mega emprendimientos les sirven solamente a las multinacionales. A los pueblos sólo les trae contaminación y saqueo".

El secretario general de la FeTERA también dijo que "las empresas megamineras nos sacan el agua, nos sacan los recursos, nos sacan la energía y terminan contaminando nuestra tierra". Y agregó que "el pueblo no fue consultado para que decida sobre qué hacer con la mina Veladero y la actividad minera, porque tenemos una democracia formal donde los ciudadanos no participan en este tipo de decisiones y de esta manera el saqueo continúa. El pueblo tiene que decidir sobre estas cosas también".

Rigane afirmó que "Barrick Gold contamina el agua en San Juan, Chevron hace lo mismo en Neuquén con el fracking en Vaca Muerta y así siguen los ejemplos de este modelo extractivo. Necesitamos que los pueblos decidan para avanzar en un real camino hacia la soberanía popular".

## CTA-A reclama "Emergencia Sanitaria, Hídrica y Ambiental"

La **CTA Autónoma** realizó una petición formal al Congreso de la Nación para que tome cartas en el asunto. A través de una nota, la Central solicita que se dicte una Ley que "declare la Emergencia Sanitaria, Hídrica y Ambiental de las regiones donde existan, en cualquiera de sus etapas, procesos mineros metalíferos que utilicen sustancias químicas hidro-tóxicas o a cielo abierto", y que disponga a su vez el "cierre de todos los proyectos actualmente en

ejecución y se prohíba la actividad minera a cielo abierto con uso de sustancias químicas hidro-tóxicas en todo el territorio nacional."

A su vez, el documento firmado por el Secretario General de la CTA-A Pablo Micheli y por los Secretarios Adjuntos, Ricardo Peidro y José Rigane, propone y subraya que todas estas medidas sean realizadas dentro de un programa de preservación de los puestos de trabajo y reconversión de los emprendimientos mineros hidro-tóxicos en proyectos no contaminantes.

En este marco, requiere que se prevea también la reparación integral de los daños causados por esta actividad a los ciudadanos, poblaciones y ambientes afectados. Desde la Central señalaron: "Se está poniendo en juego la salud de la población y, de acuerdo a la legislación vigente, las únicas beneficiadas son las empresas mineras".

Por otro lado, el petitorio solicita la urgente necesidad de que se investiguen y determinen las responsabilidades penales, civiles y/o administrativas que pudieren corresponder, por los delitos y daños causados por este tipo de actividades, al igual que se realice una consulta a la población en general para la elaboración de nuevas leyes que rijan la materia y contemplen la participación de los trabajadores en las ganancias de dicha actividad.

Las medidas solicitadas por la CTA Autónoma alcanzarían a la totalidad de las minas a cielo abierto que, según estudios y denuncias realizadas por distintas instituciones, afectarían negativamente la salud de la población aledaña a los emprendimientos, los ríos y reservas de agua y al ambiente en general.



# MARCHA DE LAS OBRAS



## Hotel Propio

En Mar del Plata continúan a buen ritmo y tal como estaba previsto, la obra de la losa del Hotel del Sindicato. Recientemente se realizó el relleno de hormigón al 3er piso y se están levantando las columnas y estructura del 4to piso.



## Gonzales Chaves

En la Delegación de Adolfo Gonzales Chaves se concretaron las acometidas de electricidad y gas. También está preparado el frente para el revestimiento de piedra que tendrá una parte del nuevo edificio, que ya se encuentra en la etapa final de la obra.



## Pinamar

En la delegación de Pinamar se está avanzando con las divisiones internas y la terminación de escaleras. Por su parte, ha quedado completa la instalación del cerco olímpico perimetral.

# Política Energética

## SCIOLI Y LA RENTABILIDAD DE LOS PETROLEROS

**S**n los últimos días de campaña electoral previo a las elecciones presidenciales del próximo domingo 25 de octubre, el candidato del Frente Para la Victoria, Daniel Scioli, viene anunciando su equipo de trabajo en el caso de salir ganador. Ya mencionó algunos de los que van a integrar el gabinete, como Silvina Batakis (actual ministra de economía bonaerense) en la cartera económica. Pero también viene declarando cada vez más en concreto sus planes para distintos sectores económicos del país. Más allá de qué políticas kirchneristas van a continuar (y cuáles no), hay señales bien concretas para los empresarios de que no solo no van a perder la rentabilidad, sino que van a aumentarla. El caso más reciente es el de los petroleros.

Los empresarios del sector energético ya deben estar haciendo cuentas porque desde el gobierno les acaban de garantizar que, si gana Scioli, van a obtener mayor rentabilidad durante los próximos 4 años. Cristina Fernández de Kirchner, el ministro Axel Kicillof y el candidato y actual gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, acaban de anunciar que pondrán en funcionamiento a partir del 1º de enero de 2016 (en el caso de ganar las elecciones) el Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural.

Esta medida está apuntada directamente a mejorar la rentabilidad de las empresas productoras de gas y ofrece certidumbre a los empresarios de que van a continuar con sus ganancias. El programa apunta a abonar 5 dólares más por cada millón de BTU generado de manera excedente respecto del precio que se pagó en boca de pozo en 2014. Es decir, se suma el incentivo de u\$s 5 por encima del precio que se pagó en

2014 por el gas adicional que produzcan las empresas petroleras. Teniendo en cuenta que el gas es la mayor fuente energética de la Argentina (casi el 55% de la matriz de nuestro país) se espera entonces, una enorme rentabilidad en los balances de las empresas del sector energético. Lo que les acaba de prometer Scioli y el FPV en el caso de ganar las elecciones es la garantía de un fabuloso negocio gasífero que, al fin de cuentas, será a costa de todos los argentinos.

En la primera fila del acto donde se enunció la posible medida estaban los principales empresarios petroleros privados, como Bulgheroni (Bridas-PAE), representantes de la estadounidense Chevron, de la francesa Total, de la alemana Wintershall y el empresario local Marcelo Mindlin, de Petrolera Pampa Energía y dueño de Edenor (actor principal de los cortes de luz que perjudican a los usuarios tanto en invierno como verano). También estaba Miguel Galuccio, CEO de YPF S.A., empresa privada con el 51% de sus acciones en manos del Estado argentino. Los empresarios del sector petrolero están ya sentados a la mesa para garantizarse las ganancias en el próximo gobierno. El candidato del FPV, Daniel Scioli, no escatima esfuerzo en dar señales para asegurar la "rentabilidad" en estos bienes necesarios e indispensables para la vida actual. No será la única, ya que también se anunció la creación de una Mesa de Hidrocarburos, donde participaran las provincias, el Estado nacional, las empresas privadas y algunos sindicatos del sector. Un espacio para renovar el acuerdo de "paz social" donde los trabajadores petroleros deberán (según la presidenta y el principal candidato del FPV) no realizar ninguna medida de fuerza para

preservar los puestos de trabajo, pero también un espacio formal donde se decidirán las políticas que garanticen, nuevamente, mayor rentabilidad para estos grupos concentrados, dominantes y dominados por el capital transnacional y sus casas matrices.

Los otros candidatos, Mauricio Macri y Sergio Massa (junto a Scioli fueron los 3 con mayores chances en las últimas primarias del 9 de agosto) tampoco tienen una visión distinta acerca de la rentabilidad petrolera. En tal caso, hay distintos modos de llevarlo adelante o distintas serán las personas que lo encauzarán, pero la perspectiva es la misma: garantizar la rentabilidad del sector hidrocarburífero a costas del bolsillo de los trabajadores.

Desde la FeTERA y la CTA Autónoma creemos que no hay soberanía nacional sin una transformación de fondo en las políticas económicas. No avanzaremos hacia la soberanía energética, por más que el autoabastecimiento esté más cerca o más lejos, si desde los principales candidatos presidenciables y proyectos políticos se pelean por ver quién da mayores señales concretas de "rentabilidad" para los empresarios petroleros. No va a haber soberanía popular si desde los trabajadores/as y el pueblo no nos hacemos cargo que esos recursos naturales están en nuestro suelo, son del pueblo y es el pueblo el que tiene y debe decidir qué hacer con ellos.

El discurso de la rentabilidad empresarial está fuertemente instalado en esta campaña, como también la ausencia de un discurso popular por una democracia participativa que permita al pueblo definir qué hacer con el petróleo, el gas, las represas, la minería, el agua y la energía en Argentina.

# "El número uno es Pancho Acosta"

Entrevista con  
Carlos Taverna y  
Gino Achilli



Para seguir recordando la figura y la historia del compañero Gualberto "Pancho" Acosta, primer afiliado del Sindicato en Pinamar, charlamos con Carlos Taverna y Gino Achilli, Delegados en la Cooperativa Eléctrica de Pinamar. Ellos trabajan hace más de 30 años en la Cooperativa y compartieron muchos años de militancia y lucha junto al querido Pancho.

Carlos ingresó a la Cooperativa en 1981, cuando ya Pancho llevaba casi 20 años como trabajador. "Empecé en el área de alumbrado público, que en

aquel momento estaba a cargo de la Cooperativa, y Pancho me enseñó gran parte del oficio porque era el encargado de esa área. Previamente, fue uno de los primeros trabajadores que estuvo en el sector de Redes Eléctricas y Generación, cuando se daba luz hasta las 12 de la noche con los motores y se retomaba al otro día. Cuando empecé yo, pasó al área de Alumbrado Público y después volvió junto conmigo al área de Conexiones y Mantenimiento. Yo aprendí mucho con él, tuve la suerte de estar trabajando a su lado y era un tipo que lo que sabía te lo enseñaba, no se guardaba nada. Fue un referente de todos los que entramos en aquella época".

Gino es actualmente Delegado de la Obra Social y comenzó a trabajar en la Cooperativa en 1983 en el área de Redes. "En aquellos años, los que empezamos no teníamos referentes gremiales del Sindicato. La conducción en Mar del Plata no miraba a las delegaciones y Pancho acá nos marcaba

el camino. Siempre se jactaba de ser el primer afiliado en Pinamar y nos enseñó mucho" recuerda.

Ambos destacan la figura de compañero y luchador por las reivindicaciones laborales de aquella década del 80. "En aquellos años de fines de la dictadura y comienzo de la democracia todo era muy difícil. Hoy ves los Sindicatos de Pinamar y parecen fuertes, pero en aquellos años no había nada, era difícil, fuimos los primeros en instalar el gremio. En aquella época el gremio estaba vinculado a la FATLyF y no miraban a las Delegaciones. Sin embargo, Pancho se movió mucho para lograr los beneficios que hoy tenemos: un Convenio, un Plantel de trabajadores y estabilidad".

En 1987, los trabajadores de la Cooperativa de Pinamar realizaron, durante más de 40 días, un paro para exigir mejores condiciones laborales y pertenecer al Convenio 36/75. Carlos recuerda que "la patronal nos sacó de adentro de los sectores de trabajo, nos dejaron en el depósito de palmeras y

Pancho acompañó desde el comienzo. Se bancó los cuarenta días afuera, fue un tipo distinto, porque no todos te bancaban. Tenía una lealtad al gremio increíble".

Carlos recuerda que Pancho era un referente para los trabajadores que comenzaron en la Cooperativa en aquellos años 80: "Ese modelo que nos enseñó él es el que dura hasta hoy en la Cooperativa y no creo que cambie, porque los nuevos compañeros que se van sumando siguen esa línea construida en aquellos años. Los nuevos cuadros acompañan".

Por fuera de la relación laboral, Carlos Taverna construyó y forjó una amistad con Pancho Acosta. "Se dio una amistad entrañable con su familia. A pesar de que él era mayor que mi viejo y la diferencia de años, compartimos muchas cosas fuera del trabajo y hasta nos íbamos de viaje con él y su mujer, como dos matrimonios amigos".

Más allá del legado de compañero de trabajo, Carlos y Gino destacan el compromiso sindical y el legado que dejó Pancho a todos los trabajadores de Pinamar. "Él nunca se dejó pasar por arriba y fue muy importante para conseguir lo que tenemos hoy. Si bien en aquellos años algunos compañeros se fueron al otro sindicato, seguimos siendo fuertes como gremio gracias al compromiso y la militancia de Pancho. Hoy casi el cien por ciento de los trabajadores están afiliados a Luz y Fuerza Mar del Plata y lo que aprendimos con Pancho lo fuimos transmitiendo a los nuevos compañeros, la lealtad al gremio no va a cambiar".

Carlos destaca una anécdota que lo describe en persona a Pancho Acosta: "Recuerdo en los momentos de disputas con la FATLyF, a comienzos de 1990, que querían dividir al Sindicato y habían puesto mucha plata para que se caiga la conducción, que era la gestión de José Rigane. Teníamos que viajar a una asamblea muy picante en Mar del Plata, estábamos yendo en el auto de Pancho y en la ruta vemos que estaba el Secretario Adjunto, Daniel Cuenca, parado porque se le había roto su auto. Pancho paró, le

dio el suyo para que llegaran con los otros compañeros a esa asamblea y él se quedó en la ruta esperando a algún otro compañero. Eso era Pancho, no tenía grises, un tipo muy íntegro".

Pancho Acosta se jubiló de la Cooperativa en 1993 pero siempre siguió en contacto con los ex compañeros de trabajo y el resto de los afiliados. "Vivía a dos cuadras de la Cooperativa y venía seguido. Quizá no todos estaban de acuerdo con su forma de pensar, pero fue un compañero muy respetado por toda la cooperativa, porque fue uno de los pioneros a nivel sindical. Los que no lo conocieron, porque entraron después que él se jubiló, también lo conocen porque siempre se lo nombra y en las asambleas siempre se hace referencia a lo que son las figuras de estos compañeros con mucha historia, que consiguieron grandes cosas" destaca Carlos.

Sobre la actualidad laboral y el legado de los afiliados que lucharon mucho, Carlos remarca que "los compañeros nuevos en Pinamar quizás llegan y encuentran muchas ventajas y beneficios de laburar acá, pero no se consiguieron de casualidad, sino que fue la lucha de compañeros que estuvieron trabajando,

luchando, que quedaron en el camino y por eso tenemos lo que tenemos. Los nuevos corren con la ventaja de que ya tienen el camino realizado. A partir del 2000 para acá, encontraron todo caminado, ya vamos casi 12 años sin conflicto en la cooperativa, tenemos un Convenio que es la niña bonita de los convenios y sin ningún conflicto. Los chicos nuevos tuvieron todo más fácil, pero fue la lucha de estos compañeros la que lo consiguió. No me quiero olvidar de ninguno, hay muchos valorables, pero si tengo que elegir uno, no dudo, es Pancho Acosta. El número uno para mí y para muchos, es Pancho Acosta".

Gino remarca que se va a proponer a la Asamblea de Pinamar ponerle el nombre de Pancho Acosta al nuevo edificio de la Delegación del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata que se está construyendo. "Creo que es merecedor de esto y seguramente sea aprobado para que así sea".

Pancho ya no está físicamente en la familia lucifuerista, pero sin lugar a dudas su memoria, su legado y su compromiso gremial, laboral y familiar, mantendrá vigente la figura de un número uno en la historia de nuestro gremio.





## LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

Las mujeres afiliadas y representantes del **Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata** participamos del 30º Encuentro Nacional de Mujeres realizado los días 10, 11 y 12 de octubre en la ciudad, con la firme convicción que sólo se logrará la igualdad de derechos, cuando cada mujer conozca cuáles son esos derechos, confronte, no calle y sea multiplicadora de cada una de estas reivindicaciones.

En la masiva marcha del domingo por la noche, junto a 65 mil mujeres de todo el país, participamos en representación de nuestra Organización, las compañeras Romina Quintas (Secretaria Gremial), Marcela Coppolillo (Subsecretaria de Hacienda), Ana María Coppolillo (Vocal), Karina Rosales y Marisa Betti (compañeras trabajadoras de EDEASA - Capital). Aprovechamos esta oportunidad para denunciar que damos lucha todos los días desde nuestro Sindicato al acoso laboral, el *bullying*, la desigualdad y falta de oportunidades de desarrollarnos en nuestros lugres de trabajo.

En nuestro contexto laboral sufrimos situaciones como éstas:

- En las áreas administrativas, el 90 por ciento somos mujeres y el salario es menor que el de las áreas técnicas o manuales, donde la mayoría son varones.
- La empresa CLyFEMA no quiere contratar mujeres porque "nos embarazamos". Actualmente tenemos el caso de una compañera que, luego de cumplirse tercer mes de prueba, la empresa decide no tomarla porque no cumple con el perfil, cuando ella declara que tiene dos meses de embarazo y debiendo ser una condición a favor para su efectividad el estar embarazada. No nos consideran por nuestra capacidad laboral, sino que evalúan si seremos o somos madres y debemos faltar para atender a nuestras familias.
- Los lugares de trabajo administrativos, por ejemplo en EDEA S.A., **no tienen vestuarios**, pero sí los tienen los lugares donde en su mayoría son hombres. A pesar que tanto a unas como a otros se les da ropa de trabajo y la Ley establece que si el

trabajador goza de la entrega de ropa de trabajo debe tener un vestuario para cambiarse, y no verse obligado a salir de su domicilio con la ropa.

- En nuestra Bolsa de Trabajo tenemos anotadas, en la parte técnica, compañeras con títulos en química, electricista y electromecánica. En Centrales de la Costa S.A. nos pidieron un técnico y le enviamos a una de esas compañeras. Por fin logramos que la tomaran, pero luego de muchísimos reclamos y amenazas de denuncias por discriminación, ya que no querían contratarla, a pesar que la compañera era idónea y quería tomar el puesto.

Estas son algunas de nuestras tantas batallas que se dan diariamente. Nosotras/os podemos decir con mucho orgullo que en nuestro Sindicato, donde el 80 por ciento de los afiliados son hombres, nuestra Secretaria Gremial es una mujer.

Un abrazo solidario a todas las mujeres y ¡hasta la victoria siempre!

*"Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres." (Rosa Luxemburgo.)*



Desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata sentimos una profunda tristeza por el fallecimiento de Agustina Marchetta en la tarde de este sábado. La noticia nos impacta duramente y queremos enviar nuestro profundo pésame y respeto a su familia, a su compañero Facundo "Apache" Villalba y todos sus seres queridos en este duro momento en el que la vida nos pone.

Agustina será siempre recordada por su militancia social y su compromiso político. Su trabajo en los barrios, en las organizaciones sociales que integró y su convicción para construir un mundo más justo e inclusivo son huellas que no se borrarán jamás.

Acompañamos al "Apache", otro gran compañero de tantas causas que acompañamos. Nos ponemos a disposición para lo que él y la familia necesiten.

Fuerza compañero. Hasta siempre Compañera!

Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata - 10 de octubre de 2015.

Foto: 0223.com.ar



## 19 DE OCTUBRE: Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama

El 19 de octubre de cada año se celebra el Día Mundial de la Lucha contra el cáncer de mama, decretado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). El cáncer de mama es el cáncer más frecuente en las mujeres tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.

Este tipo de cáncer es el más común entre las mujeres en todo el mundo, pues representa el 16% de todos los cánceres femeninos.

Las cifras en Argentina (Fuente: Instituto Nacional del Cáncer – Ministerio de Salud):

El cáncer de mama es la primera causa de muerte por tumores en mujeres.

El cáncer de mama es el cáncer de mayor incidencia en mujeres, con una tasa de 71 casos por cada 100.000 mujeres.

Más del 75% de las mujeres con cáncer de mama no tienen ningún antecedente familiar de dicha enfermedad.

Para el cáncer de mama la detección temprana es fundamental, ya que los tumores de menos de 1 centímetro

tienen hasta el 90% de probabilidades de curación.

El 1% de los cánceres de mama se presenta en hombres.

Desde el Sindicato Luz y Fuerza de Mar del Plata, abrazamos a todas las mujeres que pelean contra esta enfermedad; y en especial a las Compañeras Lucifueristas que, con la misma fuerza y convicción con las que defienden y levantan las banderas de la clase, también se erigen como ejemplo de lucha y amor por la vida.

Son ellas las mujeres a las que admiramos por bellas y fuertes, por ser fuente de inspiración en la batalla por construir una sociedad más justa.

### JULIO ALLEGRONI

Secretario de Previsión y Actas

### ROMINA PATRICIA QUINTAS

Secretaria Gremial

# Agustín TOSCO

## ¡PRESENTE!

5 de Noviembre de 2015.

Pasaron 40 años de la muerte de Agustín Tosco...

Hoy, donde las divisiones esterilizan los mejores esfuerzos del movimiento obrero, está presente cada día en quien fuera Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba.

Se extraña su firmeza en el objetivo más claro y humano: en un país para todos, con viviendas dignas, salud, educación y fundamentalmente con trabajo, que es la base de una sociedad sin exclusión.

Mucho se ha especulado sobre su ideología: que era marxista o que no era peronista. Nada de eso reflejó nunca su verdadera identidad de clase: el “gringo” Tosco siempre fue anti burocrático, enemigo de la falta de democracia en las bases, del caudillismo y la corrupción, de dirigentes entregados y entreguistas, quienes son prisioneros por sus compromisos con el poder, presos de una cárcel de la que jamás podrán salir, por su participación en el poder de los grupos económicos.

Hombre fundamental de una de las rebeliones más justas de la historia de nuestro pueblo, el “Cordobazo”. Obreros y estudiantes. Lucha a brazo partido de todo un pueblo contra dictadores civiles y militares, para terminar con humillaciones históricas.

Esa era su convicción. Por eso, en el presidio, creyó más en la fuerza de sus compañeros trabajadores que en salidas individuales.

Esa fue su trayectoria y coherencia. Ese es su ejemplo para las generaciones que le siguen.

A 40 años de su muerte, el único homenaje digno para este verdadero Hijo del Pueblo es seguir impulsando la lucha por su mejor sueño: una sociedad sin hambre ni explotación, “para que el hombre no sea lobo del hombre”.

